

V PLAN DE ACCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO 2022-2024

INFORME A MEDIO TÉRMINO
DICIEMBRE 2023

Contenido

Prólogo.....	4
Introducción.....	6
Compromiso No. 1: Plan Nacional de Acción para la Apertura de Datos.....	7
Compromiso No. 2: Programa Burocracia Cero: Hacia un Gobierno Eficiente	12
Avance de los trabajos.....	19
Resolución 0002-2023 (que modifica la Res. 0001-2023).....	20
Servicio Nacional de Salud (SNS)	20
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	20
Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS).....	21
Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).....	21
Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)	21
Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO).....	22
Dirección General de Migración (DGM).....	22
Resolución 0003-2023 (que modifica la Res. 0002-2023).....	22
Ventanilla Única de Construcción (VUC).....	22
Oficina Nacional de Derechos de Autor (ONDA).....	23
Resolución 0005-2023	23
Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP)	23
Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM)	24
Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)	24
Superintendencia de Electricidad (SIE).....	24
Anexos	24
Trámites/servicios en portal Gob.do	24
Resolución 0002-23	25
Resolución 0003-23	26
Compromiso No. 3: Gobierno Abierto en las Gobernaciones	30
Compromiso No. 4: Portal EfiCompras RD.....	34
Objetivos del Proyecto	34
Estado General del Proyecto	34
Compromiso No. 5: Calculadora de Huella de Carbono en Contrataciones Públicas	38

Compromiso No. 6: Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios Públicos..	43
Compromiso No. 7: Contact Center cuida tu salud mental	45
Compromiso No. 8: Apertura de las Demandas Territoriales.....	49
Participación de la ciudadanía y demandas territoriales en el presupuesto general del estado 2024.....	53
Presentación del Sistema RUDCT a la ciudadanía: Encuentros con los Consejos Municipales de Desarrollo de los Municipios de Miches, El Seibo, Villa Hermosa, La Romana y Guaymate.	54
Puntos de agendas	55
Detalles de los Encuentros	56
Informe: Monitoreo de las Demandas Territoriales de 158 Municipios	59
Compromiso No. 09: #PasantíasPúblicasRD	76
Compromiso No. 10: Plataforma para el Registro y Monitoreo de los Residuos Especiales en la República Dominicana #RDCeroResiduos	78
Hito No. 1: Desarrollo de la Plataforma para el Registro y Monitoreo de los Residuos Especiales en la Republica Dominicana #RDCeroResiduos, incluyendo el sistema de indicadores de reporte y sus metas.	80
Hito No. 2: Lanzamiento de la Plataforma #RDCeroResiduos.	81
Anexos	83




Prólogo

La consulta ciudadana, punto de partida de los programas de la Alianza para el Gobierno Abierto, mecanismo establecido para rehacer, fortalecer o crear el dialogo entre gobierno y ciudadanos, nos ayudó a definir temprano la ruta a seguir: una consulta nacional que nos acercara a múltiples reclamos ciertamente postergados, solicitaban, desde los territorios, los ciudadanos a los gobiernos municipales o el nacional.

El proceso fue coincidente con la esencia del proceso social de la República Dominicana que en su demanda del dialogo, que el ciudadano reclamaba a la Administración Pública.

Las instituciones integradas al V Plan de Acción de Gobierno Abierto son el resultado del dialogo entre los ciudadanos, las instituciones públicas concertadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como un proyecto innovador y de coordinación que solo válida la participación de las gentes.

Cada encuentro hacia la integración de los diez compromisos integrados al V Plan de Acción de Gobierno Abierto ha sido una tarea de equipo en la que nos descubría como parte de un todo, trabajando juntos a los gobiernos y los ciudadanos.



Estas líneas son el abrazo de gratitud entre los actores de este compromiso de Gobierno Abierto:

Ministerio de Interior y Policía (MIP);

Ministerio de Administración Pública (MAP);

Ministerio de Salud Pública (MSP);

Ministerio de Económica Planificación y Desarrollo (MEPyD);

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (MIMARENA);

Consejo Nacional de Competitividad (CNC);

Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP); y

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Juntos, practicamos un nuevo estilo de conversar con la ciudadanía acompañados a la Alianza para el Gobierno Abierto, avanzando hacia construcciones compartidas que difícil de construir en soledad.

Introducción

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) fue fundada en 2011 por un grupo de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil que buscaban la manera de trabajar en unión para atender retos complejos. Se fundamenta en la colaboración entre gobiernos, sociedad civil y ciudadanía, el intercambio de metodologías innovadoras a nivel global y un enfoque en la implementación de medidas de gobierno abierto concretas y medibles para que los gobiernos trabajen para todas las personas.

La República Dominicana forma parte del segundo grupo de países que se unió a la iniciativa presentando su Primer Plan de Acción en el año 2012.

Todo Plan de Acción de Gobierno Abierto de conformidad con los estándares de la AGA, para garantizar la participación y colaboración de la sociedad debe cocrearse de la mano de un Foro Multiactor previamente establecido, es por esto que en 2021 mediante el Decreto No. 713-21 se creó el primer Foro Multiactor de Gobierno Abierto de la República Dominicana, el cual fue complementado mediante el Decreto No. 9-22.

La cocreación del V Plan de Acción fue coordinado por el Foro Multiactor de Gobierno Abierto del país, respetándose todos los estándares establecidos por la AGA, su implementación ha contado además con una herramienta en línea a través de la cual todos pueden dar seguimiento al cumplimiento de cada uno de los compromisos y sus hitos, disponible en el Portal de Gobierno Abierto, bajo el enlace Tablero de Seguimiento <https://tablero.gobiernoabierto.gob.do/panel/>.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) junto a los demás integrantes Gobierno-Sociedad Civil-Academia del Foro Multiactor de Gobierno Abierto, dan seguimiento a la implementación del V Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para Gobierno Abierto 2022-2024, monitoreando el desarrollo que llevan a cabo las instituciones responsables y corresponsables de su cumplimiento.

Cónsonos con el principio de la rendición de cuentas, en fecha 22 de noviembre de 2023 se realizó un encuentro Gobierno-Sociedad con la finalidad de socializar los avances obtenidos en el primer año de implementación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto, el cual se desarrolló en formato híbrido (presencial y virtual) para garantizar una mayor participación de todos los sectores.

El presente informe recoge el resultado de este proceso de seguimiento, monitoreo y socialización, detallando los avances de los compromisos y las evidencias de cumplimiento de cada uno de sus hitos.

Compromiso No. 1: Plan Nacional de Acción para la Apertura de Datos

Este compromiso está a cargo de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). El mismo se centra en el desarrollo del Plan Nacional de Acción para la Apertura de Datos.

A continuación, mostramos los avances correspondientes a su primer año de implementación.

1. Proceso de consultas ciudadanas para la identificación de la demanda de datos con la participación de actores y usuarios del ecosistema:

La DIGEIG desplegó esfuerzos a nivel nacional para involucrar a actores claves del ecosistema de Datos de la República Dominicana. Se organizaron varios encuentros con ciudadanos y ciudadanas abarcando diferentes regiones del país, que incluyeron el Gran Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, Hato Mayor y Barahona. Estos encuentros fueron complementados por el portal consultaspublicas.gob.do, lo cual permitió brindar a todos los involucrados la oportunidad de contribuir mediante propuestas.

De estos encuentros se recolectaron más de 150 propuestas, las cuales se clasificaron según su naturaleza y temática, resultando la priorización de diez (10) conjuntos de datos, los cuales fueron presentados en el Día Internacional de los Datos Abiertos mediante un sistema de votación presencial y virtual.

La selección de temas críticos, como la violencia en contra de niños, niñas y adolescentes, información de rutas de transporte público, y precios de la canasta básica, demuestra la relevancia y diversidad de los datos demandados.

Dentro de los temas priorizados se encuentran:

- Violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes;
- Información de rutas de transporte público urbanos e interurbanos;
- Precios de la canasta básica;
- Número y ubicación de estaciones de combustibles;
- Localización de playas, ríos y balnearios;

- Cantidad de bienes incautados;
- Ubicación y cantidad de centros para envejecientes;
- Ubicación y cantidad de Orfanatos / Centros de Atención Residencial;
- Ubicación y cantidad de Monumentos nacionales;
- Ubicación y cantidad de Museos nacionales.

Instituciones Responsables

- El Plan de Apertura cuenta con un enfoque integral que involucra diversas áreas y organismos, a saber:
- Procuraduría General de la República Dominicana (PGR)
- Oficina de Custodia y Administración de Bienes Incautados y Decomisados (OCABID)
- Ministerio de Turismo de la República Dominicana (MITUR)
- Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)
- Ministerio de Cultura
- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANSIT)
- Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)
- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
- Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)
- Dirección General de Museos

3. Avances en la Implementación del Plan:

3.1 Lanzamiento Versión Beta del Nuevo Portal Nacional de Datos Abiertos (marzo 2023):

La presentación de la versión beta del portal representa un hito crucial, brindando a la ciudadanía la oportunidad de interactuar y retroalimentar el proceso para mejorar el diseño, la usabilidad y el rendimiento de la plataforma.

3.2 Implementación Piloto con Instituciones Centralizadas (marzo-septiembre 2023):

En este contexto, se advierte que la participación activa de instituciones gubernamentales seleccionadas en el proceso de apertura de datos fortalece la implementación del Plan Nacional.

A continuación, algunos datos proporcionados por las instituciones vinculadas:

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)



Sobre estos datos

Este conjunto de datos contiene información sobre los diferentes centro de atención de envejecientes a nivel nacional por el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

Acerca de CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE CONAPE, 2022

El Consejo Nacional De La Persona Envejeciente (CONAPE), organizado por la ley 352-98 del año 1998, es la entidad responsable de diseñar las políticas nacionales a favor del adulto mayor. Esta ley y su reglamento tienen como objetivo sentar las bases institucionales y establecer procedimientos de protección integral a los adultos mayores, sus derechos a una vida activa, productiva y participativa, donde se respete su dignidad, libertad, convivencia familiar y comunitaria, a ...

periodicidad
mensual

Detalles de estos datos

Fuente	http://conape.gob.do
Autor	Departamento de Desaloro Social
Mantenedor	Administrador de Base de Datos
Versión	1.0
Última actualización	03/10/2023
Creado	12/04/2023

Eje X

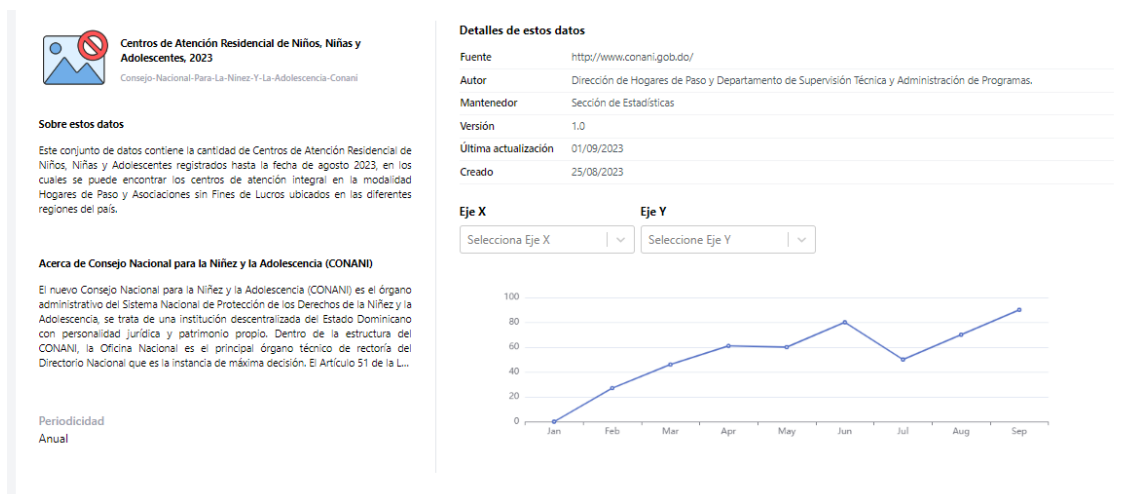
Selecciona Eje X

Eje Y

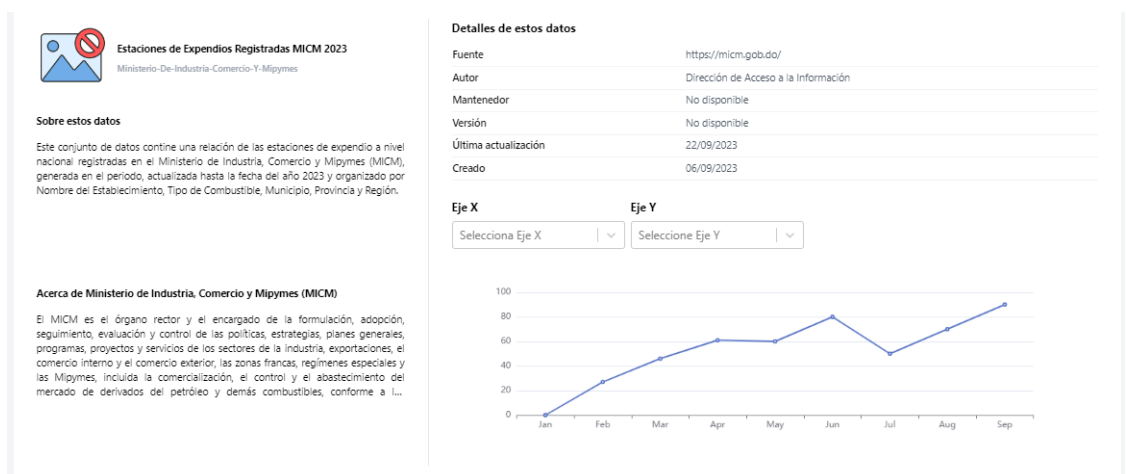
Seleccione Eje Y



Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)



3.3 Implementación Piloto de la Sociedad Civil (marzo-septiembre 2023):

La colaboración con organizaciones de la sociedad civil, como Alianza ONG, Participación Ciudadana, Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), Cámara TIC, Verdat e Internet Society RD (ISOC-DO), ha sido crucial para enriquecer la plataforma con herramientas de visualización de datos, para permitir una mejor usabilidad de la misma.

3.4 Diseño del Plan de Comunicación y Difusión del Portal (marzo-junio 2023):

Se diseñó el Plan de Comunicación, el cual se encuentra disponible en el Tablero de Seguimiento <https://tablero.gobiernoabierto.gob.do/panel/>.

El portal ha contado con una amplia difusión, el cual se puede constatar a través de las diferentes plataformas digitales de esta Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Colocar las redes de DIGEIG

3.5 Lanzamiento del Portal Nacional de Datos Abiertos (septiembre-diciembre 2023):

El nuevo Portal Nacional de Datos Abiertos fue lanzado en diciembre de 2023, se puede acceder a través del siguiente enlace <https://datos.gob.do/>.

4. Implementación del Plan Nacional de Apertura de Datos:

4.1 Coordinación con Instituciones Públicas (marzo 2023-febrero 2024):

Las instituciones públicas encargadas de proporcionar los datos solicitados por la ciudadanía fueron debidamente notificadas formalmente a través de una comunicación fechada el 25 de junio de 2023. Posterior a esta notificación, se llevó a cabo una reunión de seguimiento con el objetivo de compartir y discutir los avances y desafíos que cada institución estaba enfrentando en relación con esta solicitud de datos.

El avance del 90% en la disponibilidad de los conjuntos de datos priorizados destaca la eficacia del proceso, aunque se mantiene la revisión continua para asegurar calidad y formato.

4.2 Capacitación a Instituciones Públicas (marzo 2023-febrero 2024):

La capacitación a más de doscientos (200) colaboradores de instituciones públicas en septiembre de 2023 fortalece la colaboración y asegura el alineamiento con el Plan Nacional de Apertura de Datos.

Próximos Pasos:

Con el objetivo de consolidar los logros y avanzar hacia una mayor apertura de datos, los próximos pasos incluirán:

Facilitar consultas ciudadanas para identificar la demanda de datos y elaborar el 2do. Plan Nacional de Apertura de Datos.

Desarrollar el 2do Plan Nacional de Acción para la Apertura 2024-2025, abordando desafíos emergentes y nuevas demandas de la sociedad.

Compromiso No. 2: Programa Burocracia Cero: Hacia un Gobierno Eficiente

El Programa Burocracia Cero, creado mediante el Decreto núm. 640-20 como la primera reforma de la Estrategia Nacional de Competitividad, tiene como misión promover la eficiencia de la Administración Pública, a través de marcos normativos claros, oportunos y transparentes, que permitan la simplificación de los trámites y servicios, así como la mejora en la calidad de las regulaciones. Sus objetivos específicos son:

Reducir los costos económicos y sociales de las cargas que imponen los servicios públicos a la sociedad;

Elevar la efectividad, transparencia y equidad de la Administración pública, mediante la simplificación y el rediseño de procesos;

Promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la transformación digital de trámites y servicios públicos;

Implementar herramientas de mejora regulatoria, con el fin de elevar la calidad de las regulaciones, ampliar la participación ciudadana y la confianza en los procesos normativos del Estado;

Monitorear y dar seguimiento al funcionamiento de los trámites y servicios públicos, a fin de elevar su productividad y garantizar la mejora continua de estos.

En ese orden, el V Plan de Acción de Gobierno Abierto impulsado a través del Decreto No. 8-2023 fortalece la aplicación del Programa Burocracia Cero, agilizando su implementación y con ello la expansión de la visión del programa que es promover la efectividad de la Administración Pública, a través de la mejora, simplificación y transformación digital de los trámites y servicios públicos intervenidos, con miras a construir un gobierno electrónico transparente, multicanal e interconectado mediante la plataforma única de interoperabilidad del Estado.


A tales fines, el programa ha asumido como valores principales la vocación de servicio; la excelencia; la transparencia; la honestidad; la responsabilidad; la transformación y la innovación. Todo lo cual compone el marco estratégico del Programa, desde el cual se definen los distintos componentes que constituyen la intervención de los trámites priorizados.

Marco Estratégico

La Comisión Ejecutiva de Burocracia Cero está conformada por el Ministerio de la Presidencia (MINPRE), el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Consejo Nacional de Competitividad (CNC) y la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC). En el marco de esta, se han asumido los siguientes pilares estratégicos, los que fundamentan los objetivos estratégicos que fueron definidos para este año 2023. A saber:

Mejora e Innovación Regulatoria. Consiste en la revisión normativa de las disposiciones que sustentan los trámites y servicios intervenidos, con base en los criterios de la Ley núm. 167-21 sobre Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites, para así fomentar la creación y desarrollo de nuevas soluciones regulatorias que eleven la eficiencia y la calidad de los procesos y trámites públicos.

Simplificación de Trámites. Es toda acción o esfuerzo de la Administración Pública que tiene como objetivo la agilización, accesibilidad y comodidad para el desarrollo de los procedimientos administrativos, así como el acercamiento a los administrados, asegurando transparencia y eficiencia.



Transformación Digital. Consiste en la digitalización y/o automatización de los trámites y servicios intervenidos, de forma que, a través de las tecnologías de la información y comunicación, los ciudadanos y empresas puedan recibir el servicio solicitado mediante las distintas plataformas digitales.

Omnicanalidad. Consiste en la disponibilidad multicanal de los servicios del Estado, de manera que todas las vías de atención (Ventanillas Virtuales, Atención Telefónica, PuntosGob y Chatbots) estén vinculadas al Portal Único, que funge como el Catálogo Único de los Servicios Estatales y el Registro Único de Mejora Regulatoria. Esto con el fin de garantizar la uniformidad en el diseño y prestación de los servicios públicos, de modo que cualquier solicitud pueda iniciar y finalizar a través del canal que prefiera el ciudadano.

Interoperabilidad. Consiste en la interconexión de los trámites y servicios públicos, a través de la plataforma única de interoperabilidad del Estado. Esto permite interconectar datos y procesos para compartir información y conocimiento entre las instituciones públicas, dentro del marco de la protección de datos, la ética y la ciberseguridad.

Monitoreo. Se refiere a la medición y evaluación sistemática de los trámites intervenidos, posterior a su transformación digital, mediante la creación de un tablero de indicadores que permita dar seguimiento a la prestación de los servicios estatales, para así poder experimentar con políticas públicas innovadoras, con base en la información recolectada por los sistemas informáticos de las instituciones. Esto último a fin de promover la mejora continua en la Administración Pública.

Metodología de priorización e intervención de trámites

Para la consecución de los objetivos estratégicos, el proceso de priorización de trámites consistió, básicamente, en identificar los trámites de mayor complejidad en función de su demanda, costo económico y social, las prioridades de políticas públicas y las diversas consultas ciudadanas que se llevaron a cabo.

Una vez preseleccionados los trámites, estos fueron abordados junto con las instituciones participantes en el programa, a través de los Enlaces Institucionales que fueron designados, a raíz del Decreto núm. 707-22. Luego, se acordó un Plan y Cronograma de Trabajo contentivo de los distintos objetivos estratégicos, que fueron distribuidos entre MAP, CNC y OGTIC, los que intervinieron, de forma sincronizada, a las instituciones participantes. Dicho proceso se ejecutó de la siguiente forma:

Elaboración del Perfil Diagnóstico del Trámite Intervenido	CNC
Informe de Revisión Normativa	CNC
Plan de Trabajo y Cronograma de Intervención	CNC
Informe de Levantamiento de Trámites	MAP
Propuesta de Mejora y Simplificación de Trámites	MAP
Transformación Digital del Trámite Intervenido	OGTIC

Las diversas etapas de esta metodología se aplicaron de acuerdo con la disponibilidad de recursos, capital humano y capacidad tecnológica instalada de las instituciones que fueron seleccionadas.

Compromisos asumidos en el V plan de Acción AGA - DIGEIG

Como programa priorizado por el presidente de la República, Burocracia Cero forma parte de los compromisos asumidos por el país en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Esto se traduce dentro del V Plan de Acción 2022-2024, cuyo cumplimiento es monitoreado por el Foro Multiactor para el Gobierno Abierto de la República Dominicana, coordinado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Burocracia Cero, figura como el segundo compromiso dentro del V Plan de Acción 2022-2024, del cual dependen los siguientes objetivos:

Compromiso	Fecha de entrega	Estatus	Evidencia reportada
1. Emisión de resolución de priorización de un primer grupo de 25 trámites y servicios a ser intervenidos.	Enero 2023	Completado	Resolución 0001-2023 Resolución 0002-2023 Resolución 0003-2023
2. Simplificación, automatización y digitalización e incorporación al Portal Gob.do de un primer grupo de 25 trámites y servicios.	Junio 2023	Completado	Informe de Resultados BC – junio 2023
3. Emisión de resolución de priorización de un segundo grupo de 25 trámites y servicios a ser intervenidos	Junio 2023	Completado	Resolución 0005-2023
4. Simplificación, automatización y digitalización e incorporación al Portal Gob.do de un segundo grupo de 25 trámites y servicios.	Diciembre 2023	En curso	En curso
5. Emisión de resolución de priorización de un tercer	Enero 2024	Programado	N/A

grupo de 25 trámites y servicios a ser intervenido.			
6. Simplificación, automatización y digitalización e incorporación al Portal Gob.do de un tercer grupo de 25 trámites y servicios.	Junio 2024	Programado	N/A
7. Puesta en funcionamiento de la interoperabilidad, en al menos un 25% de los trámites y servicios priorizados.	Diciembre 2024 *Reagendada para junio 2024, a solicitud de la DIGEIG.	Programado	N/A
8. Incorporación de firma digital, en al menos el 75% de los trámites y servicios priorizados.	Diciembre 2024 *Reagendada para junio 2024, a solicitud de la DIGEIG.	Programado	N/A

En ese orden, como posibles beneficios de la intervención de los 100 trámites comprometidos en el V Plan de Acción, se evidenciaron los siguientes:

- Identificación de las principales trabas regulatorias que afectan a los trámites priorizados, lo cual permitió elaborar propuestas de mejora que fueron presentadas ante la máxima autoridad de cada institución participante.

- Elaboración de una Herramienta de Gestión para el Programa, que funciona como sistema de monitoreo de indicadores de desempeño, que permiten reconocer las trabas en los servicios intervenidos, así como nuevas necesidades de priorización y acción.
- La mejora del posicionamiento de la República Dominicana en índices de medición internacionales, en materia de transparencia, reducción de la corrupción y solidez de las instituciones públicas.

En ese tenor, en lo referente a los objetivos que corresponden al segundo semestre de este año 2023, el 29 de junio la Comisión Ejecutiva de Burocracia Cero emitió, a través del CNC como director ejecutivo del Programa, la Resolución 0005-2023, en la cual se seleccionaron 9¹ instituciones para que participaran en el segundo semestre de la Fase 2 del Programa.

Estas fueron:

1. Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP);
2. Instituto Cartográfico Militar (ICM);
3. Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC);
4. Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT);
5. Ministerio de Cultura (MINC);
6. Ministerio de Educación (MINERD);
7. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS);
8. Superintendencia de Electricidad (SIE);
9. Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

La intervención de los trámites de dichas instituciones, que actualmente totalizan 32 servicios, está en curso. Esto así para responder al compromiso de diciembre 2023, que establece la «simplificación, automatización y digitalización e incorporación al Portal Gob.do de un segundo grupo de 25 trámites y servicios».

¹ En la actualidad, con base en el proceso de perfilación de trámites, se eliminaron 8 trámites de MINC por desuso desde 2017. En ese orden, se identificó que los trámites de MINC se distribuyen entre el propio ministerio, la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM) y la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía (CNEPR), motivo por el cual el número de instituciones priorizadas ascendió de 9 a 11.

De conformidad con la naturaleza de los trabajos, y en virtud del párrafo I del artículo Segundo de la Resolución 0005-2023, la priorización establecida «no limita la inclusión, modificación o eliminación de los trámites y/o servicios a ser intervenidos, siempre que dichos cambios sean aprobados por la Comisión Ejecutiva del Programa Gobierno Eficiente (Burocracia Cero) y no afecten los compromisos asumidos por el Programa».

Avance de los trabajos

A la fecha de emisión de este informe, el programa reporta los siguientes avances en los distintos compromisos asumidos en el V Plan de Acción:

I. Emisión de resolución de priorización de un primer grupo de 25 trámites y servicios a ser intervenidos. (COMPLETADO – Se reportaron 3 Resoluciones de Priorización).

El 31 de enero de 2023 la Comisión Ejecutiva del programa emitió, a través del CNC como director ejecutivo del Programa, la Resolución 0001-2023, en la cual se seleccionaron 13 instituciones para que participaran en el primer semestre de la Fase 2 del programa.

Posteriormente, el 20 de febrero se emitió la Resolución 0002-2023, en la cual se priorizaron 64² trámites, correspondientes a esas 13 instituciones. No obstante, a raíz del cambio de prioridades del Programa, lo cual fue instruido por el presidente de la República durante el mes de marzo, en fecha 03 de mayo se emitió la Resolución 0003-2023, con la cual se adicionó, a la selección hecha en la Resolución 0002-2023, los trámites de la Ventanilla Única de Construcción (VUC), así como los de la Oficina Nacional de Derechos de Autor (ONDA).

² En la actualidad, este número se redujo a 62, a raíz de los levantamientos de procesos. Se adicionaron trámites de SISALRIL, se eliminó un trámite en DGM y otro en SUPERSEGUROS, ya que eran subprocesos de otros trámites de dichas instituciones.

II. Simplificación, automatización y digitalización e incorporación al Portal Gob.do de un primer grupo de 25 trámites y servicios. (COMPLETADO – 49 trámites concluidos).

Se reportaron, mediante el Informe de Resultados del mes de junio, un total de **cuarenta y nueve (49)** trámites (21 de la VUC; 16 de la ONDA y 12 de DGM), los cuales fueron intervenidos de acuerdo con la disponibilidad de recursos, capital humano y capacidad tecnológica instalada de las instituciones que fueron seleccionadas. Dichos trámites agotaron los procesos de simplificación, digitalización, automatización e incorporación al portal Gob.do, según el marco estratégico y los componentes del Programa. En cuanto al resto de los trámites priorizados en dicho semestre, se reportan los siguientes avances:

Resolución 0002-2023 (que modifica la Res. 0001-2023)

Servicio Nacional de Salud (SNS)

Se efectuó la revisión normativa de la institución. Se realizó el levantamiento de procesos y se elaboró propuesta de mejora. Esta fue presentada a la máxima autoridad del SNS. Actualmente la institución está validando las actividades y responsables que estarán implementando el plan de mejora.

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)

Se realizó la revisión normativa de la institución. Se cumplió con el levantamiento del proceso del trámite y se elaboró propuesta de mejora, incluyendo el nuevo diseño del flujograma de procesos.

Dichos insumos fueron revisados por el equipo técnico de la institución. La ejecución del plan de implementación de las mejoras está en coordinación.

Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)

Se realizó la revisión normativa de la institución. Se efectuó el levantamiento de procesos y se elaboró propuesta de mejora, incluyendo el nuevo diseño y sus flujogramas. Dichos insumos fueron revisados por el equipo técnico de la institución. La ejecución del plan de implementación de mejoras está en coordinación. En lo referente a la interoperabilidad, se cumplió con el taller de socialización de la plataforma X-ROAD, incluyendo la remisión de la información técnica necesaria para la instalación y configuración.

Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT)

Con relación al trámite de Reclamaciones o descargo de multas, se realizó la revisión normativa de la institución, así como el levantamiento de procesos. A su vez, se elaboró la propuesta de mejora. Dicho informe fue remitido a la institución, solicitando agendar la presentación del nuevo diseño ante la máxima autoridad. En ese orden, a fin de comunicar los trabajos realizados, se coordinó una reunión de planificación estratégica con el equipo de comunicaciones.

Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)

Se realizó la revisión normativa. Se efectuó el levantamiento de procesos y su consecuente propuesta de mejora. En ese sentido, se presentaron los resultados ante la máxima autoridad de la institución. En cuanto a la transformación digital de los trámites, se coordinó gestionar el apoyo del Ministerio de Agricultura para el desarrollo de la solución digital, ya que a nivel estratégico se consideró más eficiente que los servicios de CODOPESCA estén dentro del sistema de dicho ministerio (SIDIAGRO).

Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO)

Se realizó la revisión normativa de la institución. Se concluyó el levantamiento de procesos y se elaboró propuesta de mejora. Se identificó la necesidad de normar por resolución los requisitos de los servicios de esta institución, motivo por el cual actualmente se le está brindando el soporte técnico para esos fines.

Dirección General de Migración (DGM)

El Programa intervino 13 trámites de la Dirección General de Migración. De cada trámite se realizó el levantamiento del proceso actual y el informe de las recomendaciones de mejora, el cual incluyó el nuevo diseño y el flujograma simplificado. De dichos trámites, 12 se encuentran disponibles en el portal Gob.do. Actualmente, la institución está implementado las propuestas de mejora, incluyendo la instalación de la firma digital para la gestión de sus procesos. Finalmente, con relación al trámite restante, “Enrolo y desarrollo de tripulaciones marítimas”, el proceso de digitalización está en coordinación.

Resolución 0003-2023 (que modifica la Res. 0002-2023)

Ventanilla Única de Construcción (VUC)

Se reportó en el mes de junio un total de 21 trámites, los cuales abarcan el 80% de todas las solicitudes de Licencia de Construcción. Dichos trámites fueron simplificados, digitalizados, automatizados, colgados en el portal Gob.do y puestos a disposición a través de la Ventanilla Única de Construcción (ver reporte de OGTIC anexo a este Informe). En consecuencia, se continuarán los trabajos hasta incorporar el 100% de las instituciones que inciden en el sector construcción.

Oficina Nacional de Derechos de Autor (ONDA)

La institución solicitó la automatización del trámite macro “Inscripción y Renovación de Importadores, Distribuidores y Comercializadores de Bienes, Servicios y Equipos”, el cual se divide en 16 sub-trámites, todos vinculados al derecho de autor o los derechos afines. Los trámites fueron simplificados, digitalizados, automatizados y puestos a disposición del ciudadano mediante el portal Gob.do.

III. Emisión de resolución de priorización de un segundo grupo de 25 trámites y servicios a ser intervenidos. (COMPLETADO – Se reportó 1 Resolución de Priorización).

El 29 de junio la Comisión Ejecutiva de Burocracia Cero emitió, a través del CNC como director ejecutivo del Programa, la Resolución 0005-2023, en la cual se seleccionaron las instituciones que actualmente participan en el segundo semestre de la Fase 2 del Programa.

IV. Simplificación, automatización y digitalización e incorporación al Portal Gob.do de un segundo grupo de 25 trámites y servicios. (EN CURSO)

El cumplimiento de este compromiso actualmente está en curso. En ese tenor, se reportan los siguientes avances:

Resolución 0005-2023

Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP)

Se realizó la revisión normativa de la institución. El levantamiento de procesos concluyó y la elaboración de la propuesta de mejora está en curso.

Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM)

Se realizó la revisión normativa. Se concluyó el levantamiento de procesos. La presentación de la propuesta de mejora está agendada para finales del mes de octubre.

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)

Se realizó la revisión normativa. El levantamiento de trámites está en curso.

Superintendencia de Electricidad (SIE)

Se realizó la revisión normativa. El levantamiento de procesos está en curso.

Anexos

Informe de Trámites/Servicios en portal Gob.do, emitido por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

Trámites/servicios en portal Gob.do

En el presente informe se detalla el listado de trámites/servicios trabajados en el período Enero – junio 2023 desde la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) y publicados en el Portal Único de Servicios del Estado dominicano (www.gob.do) disponibles para la ciudadanía.

Resolución 0002-23

No.	Institución	Trámite	Enlace
1	Dirección General de Migración (DGM)	Permiso de Salida de Menores de Edad ³	https://www.gob.do/servicios/permiso-de-salida-de-menores-de-edad
2		Permisos de Estudiantes ⁴	https://www.gob.do/servicios/permisos-de-estudiantes
3		Renovación Permiso de Estudiantes	https://www.gob.do/servicios/renovacion-permiso-de-estudiantes
4		Permiso de Permanencia Corto Plazo ⁵	https://www.gob.do/servicios/permiso-de-permanencia-corto-plazo
5		Residencia por Inversión en calidad de Inversionista o Accionista ⁶	https://www.gob.do/servicios/residencia-por-inversion-en-calidad-de-inversionista-o-accionistab46d0c59-11f2-449e-8794-d23a37870056
6		Residencia por Inversión en calidad de Jubilado o Pensionado	https://www.gob.do/servicios/residencia-por-inversion-en-calidad-de-jubilado-o-pensionado
7		Residencia por Inversión en calidad de Rentista	https://www.gob.do/servicios/residencia-por-inversion-en-calidad-de-rentistabf2068d2-9955-4453-83c5-13e96fb022dd
8		Residencia Definitiva ⁷	https://www.gob.do/servicios/residencia-definitivaf91a2c0b-c11e-4b94-9f5b-240139556921
9		Residencia Permanente ⁸	https://www.gob.do/servicios/residencia-permanente
10		Residencia Temporal ⁹	https://www.gob.do/servicios/residencia-temporal

³ También conocido como “Permiso Salida de Menor” y “Salida menores”

⁴ También conocido como “Permisos para fines de estudios”

⁵ También conocido como “Permiso de corto plazo (PCP)”

⁶ También conocido como “Residencia permanente en calidad de inversionista”

⁷ También conocido como “Residencia definitiva (RD-1)”

⁸ También conocido como “Solicitud de residencia permanente”

⁹ También conocido como “Residencia temporal (RT-4)”

11		Renovación Residencia Permanente ¹⁰	https://www.gob.do/servicios/renovacion-de-residencia-permanente
12		Renovación de Residencia Temporal	https://www.gob.do/servicios/renovacion-de-residencia-temporal

Resolución 0003-23

No.	Institución	Trámite	Enlace
1	Ayuntamiento del Distrito	Certificación de no objeción de anteproyecto ¹¹	https://www.gob.do/servicios/no-objecion-anteproyecto
2	Nacional (AYTO.DN)	Uso de Suelo ¹²	https://www.gob.do/servicios/uso-de-suelo
3	Ayuntamiento de Santo Domingo Este (AYTO.SDE)	No Objeción de Uso de Suelo ¹³	https://www.gob.do/servicios/uso-de-suelo-sde
4	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	Solicitud de aprobación de Planos Hidrosanitarios ¹⁴	https://www.gob.do/servicios/solicitud-de-aprobacion-de-planos-hidrosanitarios
5		Servicio de acometida ¹⁵	https://www.gob.do/servicios/solicitud-de-acometida
6		Certificación de disponibilidad de conexión a la red	https://www.gob.do/servicios/certificacion-de-disponibilidad-de-conexion-a-la-red
7	Corporación del Acueducto y Alcantarillado	Tramitación Proyectos Particulares ¹⁶	https://www.gob.do/servicios/tramitacion-de-proyecto-particulares

¹¹ También conocido como “No Objeción Anteproyecto” y “Solicitud de Anteproyecto”

¹² También conocido como “Solicitud de Certificación de Uso de Suelo”

¹³ También conocido como “Uso de suelo SDE” y “Solicitud de Certificado de No Objeción al Uso de Suelo”

¹⁴ También conocido como “Aprobación de planos hidráulicos y sanitarios”

¹⁵ También conocido como “Solicitud de Acometida” y “Construcción de acometidas de agua potable y alcantarillado”

¹⁶ También conocido como “Evaluación proyectos particulares”

	de Santiago (CORAASAN)		
8	Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM)	Sellado de planos	https://www.gob.do/servicios/sellado-de-planos
9	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE)	Solicitud de Aprobación de Planos para Interconexión ¹⁷	https://www.gob.do/servicios/solicitud-de-aprobacion-de-planos-para-interconexion-edenorte
10	Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR)	Solicitud de Aprobación de Planos para Interconexión	https://www.gob.do/servicios/solicitud-de-aprobacion-de-planos-para-interconexion
11	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Revisión de Diseño de Líneas	https://www.gob.do/servicios/revision-de-diseno-de-lineas
12		Revisión de Diseño de Subestaciones	https://www.gob.do/servicios/revision-de-diseno-de-subestaciones
13		Certificación de no Objeción al punto de interconexión ¹⁸	https://www.gob.do/servicios/certificacion-de-no-objecion
14	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	No Objeción de Edificación ¹⁹	https://www.gob.do/servicios/solicitud-para-la-construccion-de-parque-eolico
15		Solicitud y Autorización para antenas y edificaciones particularmente altas ²⁰	https://www.gob.do/servicios/solicitud-de-instalacion-de-torre-de-antena https://www.gob.do/servicios/solicitud-para-la-construccion-de-edificacion-especialmente-alta

¹⁷ También conocido como “Solicitud de Aprobación de Planos para Interconexión EDENORTE”

¹⁸ También conocido como “Certificación de No Objeción”

¹⁹ También conocido como “Solicitud para la Construcción de Parque Eólico”

²⁰ Se divide en dos (2) trámites: “Solicitud para la Construcción de Edificación Especialmente Alta” y “Solicitud de Instalación de Torre de Antena”

16	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Aprobación de Proyectos Hidrosanitarios	https://www.gob.do/servicios/a-probacion-de-proyectos-hidrosanitarios
17	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA)	Autorización de proyecto, obra o actividad categoría "A"	https://www.gob.do/servicios/autorizacion-ambiental-de-proyecto-obra-o-actividad-categorias-a-b-y-c
18		Autorización de proyecto, obra o actividad categoría "B"	
19		Autorización de proyecto, obra o actividad categoría "C"	
20		Autorización de proyecto, obra o actividad categoría "D"	
21	Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)	Emisión de Licencia de Construcción	Dirigirse a sección Enlaces de interés > Construcción > https://www.vuc.gob.do/home
22	Oficina Nacional de Derechos de Autor (ONDA)	Clubes o Tiendas de video juegos	https://www.gob.do/servicios/clubes-o-tiendas-de-video-juegos
23		Importadores y Distribuidores de Audiovisuales	https://www.gob.do/servicios/importadores-y-distribuidores-de-audiovisuales
24		Importadores y Distribuidores de Fonogramas	https://www.gob.do/servicios/importadores-y-distribuidores-de-fonogramas
25		Importadores, Distribuidores y Fabricantes de Programas de Computadoras o Dispositivos Grabadores Digitales	https://www.gob.do/servicios/importadores-distribuidores-y-fabricantes-de-programas-de-computadoras-o-dispositivos-grabadores-digitales

26	Importadores, Distribuidores y Fabricantes de Ejemplares de Obras expresadas en forma gráfica (Editoras, Imprentas, etc.)	https://www.gob.do/servicios/importadores-distribuidores-y-fabricantes-de-ejemplares-de-obras-expresadas-en-forma-grafica-editoras-imprentas-etc
27	Importadores, Distribuidores y Fabricantes de soportes destinados a la fijación o reproducción de Obras protegidas y Fonogramas	https://www.gob.do/servicios/importadores-distribuidores-y-fabricantes-de-soportes-destinados-a-la-fijacion-o-reproduccion-de-obras-protegidas-y-fonogramas
28	Importadores, Fabricantes y Comerciantes o Distribuidores de equipos electrónicos o aparatos señales satelitales	https://www.gob.do/servicios/importadores-fabricantes-y-comerciantes-o-distribuidores-de-equipos-electronicos-o-aparatos-senales-satelitales
29	Galerías de Arte	https://www.gob.do/servicios/galerias-de-arte
30	Estaciones de Transmisión/Retransmisión abierta por cable, fibra óptica u otro procedimiento análogo	https://www.gob.do/servicios/estaciones-de-transmisionretransmision-abierta-por-cable-fibra-optica-u-otro-procedimiento-analogo
31	Estaciones de Radiodifusión Televisiva abierta	https://www.gob.do/servicios/estaciones-de-radiodifusion-televisiva-abierta
32	Estaciones de Radiodifusión Televisiva cerrada	https://www.gob.do/servicios/estaciones-de-radiodifusion-televisiva-cerrada
33	Canal perteneciente a las Estaciones de Radiodifusión Televisiva Cerrada	https://www.gob.do/servicios/canal-perteneciente-a-las-estaciones-de-radiodifusion-televisiva-cerrada
34	Estaciones de Radiodifusión Sonora FM	https://www.gob.do/servicios/estaciones-de-radiodifusion-sonora-fm
35	Estaciones de Radiodifusión Sonora AM	https://www.gob.do/servicios/estaciones-de-radiodifusion-sonora-am

36		Estaciones de Radiodifusión por Internet	https://www.gob.do/servicios/estaciones-de-radiodifusion-por-internet
37		Primer registro de empresa de Telecable (sin operación)	https://www.gob.do/servicios/primer-registro-de-empresa-de-tele-cable-sin-operacion

Compromiso No. 3: Gobierno Abierto en las Gobernaciones

Hito No. 1: Firma de acuerdo interinstitucional entre DIGEIG-MIP-MAP-OGTIC

En cumplimiento con los Hitos del compromiso No. 3 del V Plan De Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2022-2024, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) como órgano rector en materia de Gobierno Abierto, en conjunto con el Ministerio de Interior y Policía (MIP), el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) firmó un acuerdo interinstitucional con el objetivo de establecer las responsabilidades que tiene cada institución rectora en la ejecución y éxito de este Compromiso.

En ese mismo sentido esta Dirección General, brindó acompañamiento para la instalación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) y la puesta en marcha de las Divisiones de Transparencia de diez (10) Gobernaciones Piloto comprometida en V Plan, a saber: Santo Domingo, Santiago, La Vega, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, Montecristi, La Altagracia, La Romana, San Juan de la Maguana y San Cristóbal.

Hito No. 2: Elaboración de Resolución de Estandarización de los Portales de Transparencia

En mayo 2023 promulgamos la Resolución 03-2023 que Estandariza los Portales de Transparencia de las Gobernaciones Provinciales, sobre la cual capacitamos y entrenamos en conjunto con la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) a los diez (10) Responsables de Acceso a la Información Pública de las mencionadas Gobernaciones.

Hito No. 3: Instalación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) en las diez (10) Gobernaciones Piloto.

Desde el Ministerio de Interior y Policía para la Instalación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) en las 10 gobernaciones piloto, se ha trabajado en dos ejes principales:

- a) La contratación de los encargados de estas oficinas en cada provincia para que sean capacitados en transparencia, Gobierno Abierto y el ejercicio del derecho al acceso a la información pública. El Ministerio contrató a dicho personal.
- b) Gestión del equipamiento con mobiliario y equipos de computación para las oficinas de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) en las 10 gobernaciones piloto. Estas OAI serán inauguradas en el mes de febrero de 2024.

Hito No. 4: Poner en marcha el Portal de Transparencia con su respectivo enlace al SAIP en las diez (10) Gobernaciones Piloto.

Desde la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) se realizó el diseño y la implementación de las plantillas estandarizadas conforme a la resolución 03-2023 de estandarización elaborada por la DIGEIG, para la puesta en marcha del Portal de Transparencia y se capacitaron los técnicos designados por la Gobernaciones Provinciales para el mantenimiento y actualización de dichos Portales, a saber:

1. <https://gobiernaciondelaromana.gob.do/>
2. <https://gobiernacionsancristobal.gob.do/>
3. <https://gobiernacionsanjuan.gob.do/>
4. <https://gobiernacionprovincialsantiagorodriguez.gob.do/>
5. <https://gobiernacionlaaltagracia.gob.do/>
6. <https://gobiernacionsantiago.gob.do/>
7. <https://gobiernacionpuertoplata.gob.do/>
8. <https://gobiernacionlavega.gob.do/>
9. <https://gobiernaciondesantodomingo.gob.do/>
10. <https://gobiernacionmontecristi.gob.do/>

Hito No. 5: Taller participativo en las diez (10) Provincias Piloto sobre Transparencia, Gobierno Abierto, y el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos y empoderar a la ciudadanía en las Provincias Piloto, así como, cumplir con lo establecido en el hito 5, realizamos jornadas de capacitación en estas diez (10) Gobernaciones piloto, en temas de Transparencia, Gobierno Abierto y el derecho fundamental que tiene todo ciudadano de acceder a las informaciones de carácter público, logrando impactar 632 personas, entre ciudadanos y servidores públicos.

Hito No. 6: Monitoreo y evaluación de las Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) y los Portales de Transparencia de las diez (10) Gobernaciones Piloto.

Este hito tiene fecha de cumplimiento enero – junio de 2024.

Hito No. 7: Capacitar en materia de gestión de riesgo de corrupción para la rendición de cuentas a los Responsables de Acceso a la Información de diez (10) Gobernaciones.

Desarrollamos el Hito No. 7, capacitando en materia de Cultura de Integridad y Gestión de Riesgo de Corrupción para la rendición de cuentas a los Responsables de Acceso a la Información Pública (RAI) de las diez (10) Gobernaciones Piloto. Dicho compromiso fue alcanzado mediante dos actividades:

Diplomado en Gestión de Riesgo de Corrupción para los diez (10) RAI, el cual se llevó a cabo en colaboración y a través de la plataforma de Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) en modalidad virtual/asincrónico con una duración de 100 horas, esta formación tiene el objetivo de dotar a estos responsables de libre acceso a la información de los conocimientos básicos necesarios para la prevención y mitigación de riesgos de corrupción en sus gobernaciones.

Charla Cultura de Integridad en la República Dominicana para (10) Responsables de Acceso a la Información, con la finalidad de capacitar y promover una cultura de integridad y participación de la ciudadanía en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

Hito No. 8: Generar una campaña de cultura de integridad en diez (10) Gobernaciones a través de redes sociales y actividades socioculturales.

Con el Hito No. 8, invitamos a las Gobernaciones a nuestra campaña #DominicanaSinCorrupción la cual busca establecer, a través de los valores institucionales, una tendencia sostenida todos los días 9 de cada mes, hasta llegar a la gran tendencia marca país el día 9 de diciembre, en la que como nación estaremos participando de la campaña internacional de las Naciones Unidas, con nuestra etiqueta #DominicanaSinCorrupción.

Compromiso No. 4: Portal EfiCompras RD

Objetivos del Proyecto

Desarrollo de un nuevo y moderno Portal de Compras, el cual será parte del Sistema Electrónico De Compras Públicas (SECP), con la finalidad de hacer más ágil y eficiente la gestión de procesos de compra y contrataciones públicas que realiza el Estado Dominicano, para la adquisición de bienes y servicios estándar, que por su monto son adquiridos a través de las modalidades de contratación de menor cuantía.

Esta iniciativa facilitará a las unidades contratantes realizar la adquisición de un bien deseado, bajo precios ajustados a su disponibilidad de compra, realizando la adjudicación simplemente seleccionando las ofertas deseadas, garantizando esquemas competitivos y que certifiquen el seguimiento no solo de la compra sino de la adjudicación y entrega del bien, reforzando la transparencia y la trazabilidad de las operaciones, en lo que se denomina una Tienda Virtual.

Fecha de Inicio: febrero 2023

Fecha de Medio Término: octubre 2023

Duración Total del Proyecto: 14 meses

Estado General del Proyecto

La iniciativa EFICOMPRAS RD ha progresado a través de varios hitos importantes. En el primero, se formó un equipo técnico compuesto por representantes de diversas áreas relacionadas dirección. En el segundo hito, se definieron las necesidades y se completó un levantamiento de requerimientos para el diseño de la plataforma, incorporando mejoras al sistema actual y nuevas funcionalidades. Se estableció un cronograma de actividades para el proyecto. Actualmente, la iniciativa se encuentra en el tercer hito, que implica el desarrollo del ambiente de producción de la plataforma.

1. Hitos y/o actividades realizadas

➤ Hito # 1 – Formación del equipo de desarrollo

En el marco del primer hito de la iniciativa enfocada en la formación del equipo de desarrollo que tendrá la labor de diseñar y ejecutar el Portal EFICOMPRAS RD, se definió un equipo técnico compuesto por representantes de la Dirección del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, el Departamento de Proyectos de Innovación del SECP, el Departamento de Ciencia de Datos del SNCP y la Factoría de Innovación de la DGCP.

➤ Hito # 2 – Definición de las necesidades, levantamiento de requerimientos, diseño y cronograma de acción

En este hito el equipo completo el levantamiento inicial de requerimientos para el diseño conceptual de la plataforma tomando como principal insumo las oportunidades de mejora de sistema actual, así como también, con miras de incorporar nuevas funcionalidades que garanticen la eficacia en las contrataciones públicas de las modalidades seleccionadas.

Producto de este levantamiento fueron identificadas las principales fases y actividades a agotar en el ciclo de vida completo del proyecto, evidenciando este análisis en un cronograma de actividades donde se reflejan los hitos relevantes y sus respectivas fechas compromiso.

➤ Hito # 3 – Desarrollo de ambiente de producción de la plataforma

Actualmente EFICOMPRAS RD se encuentra en fase de desarrollo del ambiente de producción, como lo establece el hito # 3, donde ya se han cubierto las siguientes etapas:

➤ Levantamiento de Requerimientos Funcionales

Con las fuentes de datos establecidas, el siguiente paso fue el levantamiento de los requerimientos funcionales. Se realizaron múltiples sesiones de trabajo y talleres interactivos con los usuarios finales, para entender sus necesidades, desafíos y expectativas. Este proceso iterativo aseguró que la plataforma se diseñara con el usuario en mente, garantizando una experiencia intuitiva y eficiente.

➤ Diseño de Prototipo Funcional

Los insights y datos recolectados dieron lugar al diseño de un prototipo funcional. Se desarrollaron wireframes y mockups, ofreciendo una representación visual del producto final. Este prototipo sirvió como un campo de pruebas tangible, donde las ideas y conceptos se exploraron y refinaron.

➤ Diseño de Arquitectura de Datos

Paralelamente, se inició el diseño de la arquitectura de datos. Se establecieron estructuras de datos complejas y se implementaron protocolos para gestionar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente. Esta arquitectura garantiza que EFICOMPRAS RD pueda manejar grandes volúmenes de datos, ofreciendo resultados rápidos y precisos.

➤ Definición de Arquitectura de CI/CD e Infraestructura

El pilar final en esta fase del desarrollo fue la definición de la arquitectura de Integración Continua/Entrega Continua (CI/CD) e infraestructura. Esto asegura una entrega ágil y de alta calidad, facilitando la implementación rápida de actualizaciones y mejoras.

2. Próximos pasos

En este sentido, se continuará con la fase desarrollo, la cual será llevado a cabo, en un periodo de 4 meses iniciando a partir de la contratación del equipo de programadores. En esta etapa, se implementarán las integraciones ya existentes en el Portal Transaccional en el nuevo portal EFICOMPRAS.

También se evaluará el cumplimiento de los requerimientos técnicos y de negocio de cada entregable desarrollado. De esta forma, se asegurará el correcto funcionamiento a medidas que se avanza en el proyecto.

Luego finalizadas las validaciones de calidad, se implementará y pondrá en funcionamiento el portal EFICOMPRAS RD en un entorno prueba, esto con el fin de llevar a cabo el ajuste y corrección pertinente, donde paralelamente se iniciará con las capacitaciones a los equipos técnicos de la dirección.

Con estas fases agotadas se estima el termina lanzamiento de la plataforma EFICOMPRAS en fase piloto, con fecha en el segundo trimestre del año 2024.

Compromiso No. 5: Calculadora de Huella de Carbono en Contrataciones Públicas

Objetivo del proyecto:

La iniciativa de la Calculadora de Huella de Carbono en Contrataciones Públicas surge a partir de la necesidad de establecer líneas base sobre el impacto de las adquisiciones del Estado mediante procedimientos de compras públicas en el medio ambiente y el clima. Esto deja en evidencia la escasez de datos e informaciones cuantitativas para la toma de decisiones estratégicas a favor del medio ambiente en el marco de las contrataciones públicas.

A través de este informe, queda plasmado las actividades realizadas hasta la fecha en miras de completar e implementar este cálculo en el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas cumpliendo con el objetivo de impulsar la sostenibilidad en las contrataciones públicas.

Fecha de inicio: febrero 2023

Fecha de medio término: octubre 2023

Duración total del proyecto: 12 meses

Estado general del proyecto:

El proyecto se encuentra en la fase de estructuración y planificación, donde se han formalizado la ficha del proyecto y un tablero de actividades a agotar para la implementación final de esta herramienta en el SNCP.

Esta estructuración de actividades servirá como insumo para cumplir el primer entregable relacionado con el mapeo de actores y la elaboración de un plan de trabajo para el diseño y construcción de la herramienta de medición de huella de carbono, con fecha compromiso para diciembre de 2023.

1. Hitos y/o actividades realizadas

Impulso de las Compras Públicas Verdes

El fomento de las compras públicas verdes guarda una estrecha relación con el proyecto de la Calculadora de Huella de Carbono del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP). Ambas iniciativas están vinculadas por su objetivo compartido de impulsar la sostenibilidad en las adquisiciones gubernamentales.

En el marco de la implementación de la Política de Compras Públicas Verdes, hemos

llevado a cabo una serie de actividades destinadas a promover y fomentar la adopción de prácticas sostenibles en las contrataciones públicas. A continuación, destacamos algunas de las actividades realizadas:

- Apoyo a la Cooperativas de Agricultores para sacar el Registro de Proveedor del Estado.
- Apoyo a **Cambio Climático para la Movilidad Eléctrica** en República Dominicana en coordinación con EuroClima+FIIAPP.
- Se establecieron reuniones con el MAP para la introducción del reconocimiento al premio a la calidad de las instituciones que más cumplan con los criterios.
- Se coordinó con el Ministerio de Medio Ambiente un **taller sobre la política de compras verdes** y proveedores que distribuyen gases refrigerantes y aires acondicionados en el país, donde tuvimos la participación de unidades de compras, encargados de servicios generales y mantenimiento y proveedores.
- Participamos en el **Simposio Economía Circular y Sostenibilidad** en el hotel Embajador, donde se estuvo hablando de la política de compras verdes junto a: Escuela de Gobierno DUX, Escuela Europea de Gerencia y Sostenibilidad 3s y otras empresas e instituciones del estado.
- Impartimos un taller en la Tesorería de Seguridad Social sobre compras verdes con los empleados.

- Se presentó la **Herramienta de Autoevaluación de Proveedores Sostenibles (HAPS)**, que busca incorporar criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica en las adquisiciones gubernamentales.
- Presentamos la Política de Compras Verdes en el conversatorio a **“Mipymes: sostenibilidad en la cadena de valor”**, en el jardín botánico.
- Realizamos Conversatorio con Proveedores sobre Compras Verdes.
- Se realizó el **CORITO VERDE**, actividad en el Museo Infantil Trampolín (Calle Colonial, Santo Domingo Distrito Nacional), donde se colocó un Stand para dar informaciones acerca de la Política de Compras Verdes y se trataron temas sostenibles.
- Se han realizado varios encuentros sobre Compras Públicas y su vinculación con la Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural.
- Se han desarrollado varios programas de capacitación donde hemos alcanzado más de 50 tomadores de decisiones y máximas autoridades de las instituciones y más de 75 unidades de compras.
- Se realizó una **Rueda de Negocios con criterios sostenibles**, donde se estuvo hablando y motivando a las instituciones y proveedores del estado.

Todas estas actividades de fomento de las compras públicas verdes sientan las bases para la integración de la calculadora de huella de carbono en el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, lo que fortalecerá la capacidad del sistema para llevar a cabo compras sostenibles y promover la sostenibilidad ambiental en el ámbito de las contrataciones públicas.

Levantamiento de información de antecedentes y experiencia internacional

En miras de establecer la metodología de cálculo de la huella de carbono es importante conocer los antecedentes de calculadoras de esta métrica a nivel internacional, lo cual nos proporcionaría una base sólida y fundamentada para un resultado efectivo y confiable.

La Dirección General de Contrataciones Públicas ha llevado a cabo una investigación exhaustiva sobre cálculos previamente realizados, las herramientas disponibles para estos fines y las regulaciones y directrices adoptadas por otros países para la medición y reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Alineado a este objetivo, nuestra institución tuvo la oportunidad de participar en el **Congreso Internacional de “Descarbonización y contratación pública estratégica”** organizado por la Red Iberoamericana de Contratación Pública. Durante este evento, tuvimos la oportunidad de intercambiar experiencias con otros países sobre las acciones implementadas para integrar criterios de sostenibilidad en las contrataciones públicas.

Además, hemos llevado a cabo un análisis minucioso de calculadoras de huella de carbono desarrolladas a nivel internacional. Este proceso nos ha brindado conocimiento sobre las mejores prácticas globales y nos ha permitido extraer lecciones valiosas para nuestra propia implementación. No obstante, es importante destacar que no se han encontrado antecedentes de una huella de carbono implementada en las contrataciones públicas según la metodología propuesta en este proyecto.

Estos esfuerzos conjuntos nos han proporcionado una visión clara de los avances internacionales y nos han permitido adaptar las mejores prácticas a nuestra estrategia local. Como resultado, estamos en una posición sólida para desarrollar una metodología de cálculo de la huella de carbono efectiva y a la vanguardia en el ámbito de las contrataciones públicas.

Estructuración y planificación adecuada del proyecto

Actualmente el proyecto de la Calculadora de Huella de Carbono del SNCP se encuentra en fase de estructuración y planificación de las actividades a realizarse para documentar la metodología y llevar a cabo el desarrollo e implementación de esta herramienta.

Para esto, con colaboración del Departamento de Planificación y Desarrollo de la institución, logramos formalizar la ficha del proyecto, estableciendo los objetivos, alcance y metas a lograr. Esto nos proporciona un marco claro para nuestro trabajo en curso.

De la misma forma, estamos formalizando un tablero de actividades que facilitará un seguimiento eficiente de las tareas y garantiza un flujo de trabajo organizado. Al mismo tiempo, esta estructuración de actividades servirá como insumo para el cumplimiento del primer entregable para el hito de “Mapeo de actores y elaboración de plan de trabajo para diseño y construcción de la herramienta de medición de huella de carbono”, el cual tiene fecha compromiso para el mes diciembre del año 2023.

2. Próximos pasos

En las próximas etapas del proyecto, nos centraremos en iniciar el plan de trabajo para el desarrollo e implementación de la calculadora, asegurando que sea una herramienta efectiva y fácil de usar para promover la sostenibilidad en las contrataciones públicas, así como también, fortalecer los lazos con partes interesadas en este proyecto para fomentar su involucramiento en el fomento de esta herramienta.

3. Conclusión

Mientras miramos hacia el futuro, nos comprometemos a desarrollar una calculadora de huella de carbono efectiva, cuyo objetivo principal sea el impulso de la sostenibilidad en las contrataciones públicas, promoviendo la reducción de emisiones de GEI y una gestión más responsable de los recursos naturales.

Compromiso No. 6: Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios Públicos

No	Hito	Entregable	Fecha de Entrega	Estatus	Observación
1	Revisión del Sistema de Monitoreo de la Calidad de los Servicios Públicos.	Diagnóstico de la situación actual del Sistema de monitoreo de la calidad de los servicios públicos.	Febrero-marzo 2023	Entregado	Entregado
2	Modificación y Aprobación de la normativa que rige el Sistema de Monitoreo de la Calidad de los Servicios Públicos.	Nueva normativa que rige el sistema de monitoreo de la calidad de los servicios públicos elaborada y aprobado.	Febrero-septiembre 2023	En proceso	Avanzado en un 85 %. Se emitió la Resolución 389-2023, que actualiza la 03-2019, establece el proceso para la realización de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana; se elaboró la propuesta de modificación Decreto 111-15.
3	Rediseño del Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos.	Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos (ONCSP) rediseñado.	Febrero-mayo 2023	En proceso	Avanzado en un 60 %.

4	Actualización del Formulario de levantamiento de quejas, reclamos y sugerencias.	Formulario de levantamiento de quejas, reclamos y sugerencias actualizado.	Febrero-marzo 2023	Entregado	Entregado
5	Creación de instructivos sobre el uso de la plataforma para usuarios.	Instrumento guía sobre el funcionamiento del sistema y uso de la plataforma elaborado.	Marzo 2023	Entregado	Entregado
6	Implementación de plan piloto con 5 instituciones públicas pertenecientes a distintos sectores de la administración pública.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la línea base de calidad de los servicios públicos. - Priorización de los servicios públicos a intervenir según demanda ciudadana. - Desarrollo del plan piloto. - Identificación de efectividad de las mejoras contempladas en el Sistema. 	Abril 2023	Entregado	Entregado
7	Desarrollar estrategias de difusión sobre el sistema y adecuación instructivos del uso de la plataforma para usuarios en función de los resultados de la implementación.	Metodología aplicable lista para difusión.	Mayo-agosto 2023	En proceso	Finalizando el rediseño del observatorio para concluir con las estrategias.
8	Capacitación a los servidores públicos responsables de la implementación del sistema y a los RAI en	Servidores públicos responsables de la implementación del sistema y RAI	Mayo-agosto 2023	Pendiente	Cumplimiento sujeto al rediseño del observatorio

	cada institución.	capacitados y con dominio de la metodología del sistema rediseñado.			
9	Habilitar la plataforma de cara a la ciudadanía.	Acceso a la plataforma con las mejoras implementadas	Agosto- septiembre 2023	Pendiente	Cumplimiento sujeto al rediseño del observatorio
10	Campaña de difusión de la plataforma.	Mayor incidencia y participación ciudadana.	Septiembre- diciembre 2023	Pendiente	Cumplimiento sujeto al rediseño del observatorio

Compromiso No. 7: Contact Center cuida tu salud mental

El Centro de contacto: Cuida tu salud mental, busca brindar a la ciudadanía el servicio de Primera Ayuda Psicológica (PAP) para atender las necesidades de salud mental de la población (de manera prioritaria las emergencias tales como suicidio, crisis, violencia, etc.) así como, espacios de prevención y educación en salud mental en modalidad tele asistida. Además, estará disponible un portal y/o plataforma de información sobre los servicios de atención en salud mental disponibles en el país para fines de orientación, consulta y acceso.

Este, es el compromiso asumido por el Ministerio de Salud Pública de cara al V Plan de Acción ante la Alianza Gobierno Abierto 2022-2024. Las ejecuciones descritas a continuación, están incluidos en los hitos del plan a ser cumplidos por esta entidad.

1. Levantamiento de informaciones para integrar en la plataforma:

Este primer hito, corresponde a la creación de una matriz de necesidades de información que deben ser recopiladas para la conformación de la guía paso a paso de Primera ayuda Psicológica (PAP) a ser utilizada en los procedimientos de atención del centro de contacto: Cuida Tú salud mental. El mismo contiene diferentes secciones como: a) datos de identificación del formulario y/o el paciente: ID, Fecha de Atención, Nombre y apellido del paciente (opcional), edad, sexo, género, y sector de residencia; b) preguntas de contextualización del motivo de consulta, establecimiento de prioridad en la atención (Primera Ayuda Psicológica, y remisión a emergencias e Intervención en Crisis) y c) datos de referencia para el servicio. Estos últimos pueden variar según el caso.

2. Diseño del prototipo de la plataforma:

El segundo hito, consiste en la creación digital de un diseño de página web del centro de contacto, a ser localizada de la plataforma del Ministerio de Salud Pública, pero que también funciona como portal independiente. El diseño del prototipo contiene los siguientes apartados:

- Sección de Información y Prevención sobre trastornos mentales.
- Sección de gestión de citas para evitar aglomeraciones.
- Línea de asistencia para emergencias.
- Geo-localizador que visualice los centros farmacéuticos autorizados con medicamentos.
- Dashboard con estadísticas actualizadas periódicamente.
- Banner para quejas y/o sugerencias.

3. Campaña de difusión de la plataforma:

El periodo de cumplimiento de este hito abarca desde el mes de abril de 2023 hasta diciembre 2023. Las evidencias de este hito incluyen las publicaciones en redes sociales tipo post, historias, reels y comerciales que se han difundido a través de las redes sociales de las instituciones que forman parte de este compromiso, principalmente la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

4. Contratación de los profesionales de salud mental (psicólogos y/o psiquiatras) que colaboren:

Bajo el liderazgo del Ministerio de Salud Pública y con el apoyo del Ministerio de Administración Pública, realizamos la contratación de los profesionales de la psicología que formarían parte de la primera etapa del centro de contacto: Cuida tu salud mental, con una meta de 6-8 psicólogos, a la fecha de cumplimiento logramos la contratación mediante creación de 16 psicólogos (14 agentes de atención directa y 2 supervisores).

5. Proveer capacitaciones a los psicólogos que colaboran sobre el manejo de crisis:

Los profesionales de la psicología que brindan servicio en esta primera etapa del Centro de contacto, realizaron una capacitación en Primera Ayuda Psicológica (PAP) en el manejo de emergencias, a través del campus virtual de Salud Pública de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Este es un requisito para el manejo de crisis que se les requiere a todos los psicólogos del Centro de contacto con la finalidad de estandarizar los conocimientos en términos de PAP de las agentes. El curso de manejo de emergencias, es uno de un total de 10 cursos que forman parte de la formación continuada que las agentes reciben desde su ingreso como colaboradoras del centro de contacto en aras de garantizar su preparación y actualización continua, para la excelencia del servicio brindado.

La evidencia entregada en fecha 30 de junio de 2023 (compromiso desde abril a junio 2023), cuenta con un tablero de seguimiento de las agentes con las respectivas capacitaciones aprobadas, pendientes y en curso a la fecha de remisión, así como los diplomas digitales del curso Primera Ayuda Psicológica (PAP) en el manejo de emergencias. Superamos la meta propuesta de capacitar de 6 a 8 agentes (37-40% del total), logrando una cobertura de capacitación de 16/16 para un 100% del total de agentes a la fecha de remisión.

6. Actualización de la guía de primera ayuda psicológica donde se incluya la telemedicina en está:

La "Guía de atención al usuario del Centro de Contacto" es un documento técnico operativo que marca las pautas paso a paso del proceso de atención del centro de contacto por las agentes y supervisoras. El mismo contiene los objetivos, y alcance del servicio, siglas y normativas, políticas generales y documentos referentes al servicio de PAP en la República Dominicana y las ejecuciones a ser aplicadas por el personal del centro. En esta parte se encuentra también la descripción del perfil de puesto de las posiciones (Psicólogo agente y Psicólogo supervisor).

7. Entrega de la 2da. parte de la plataforma o versión BETA:

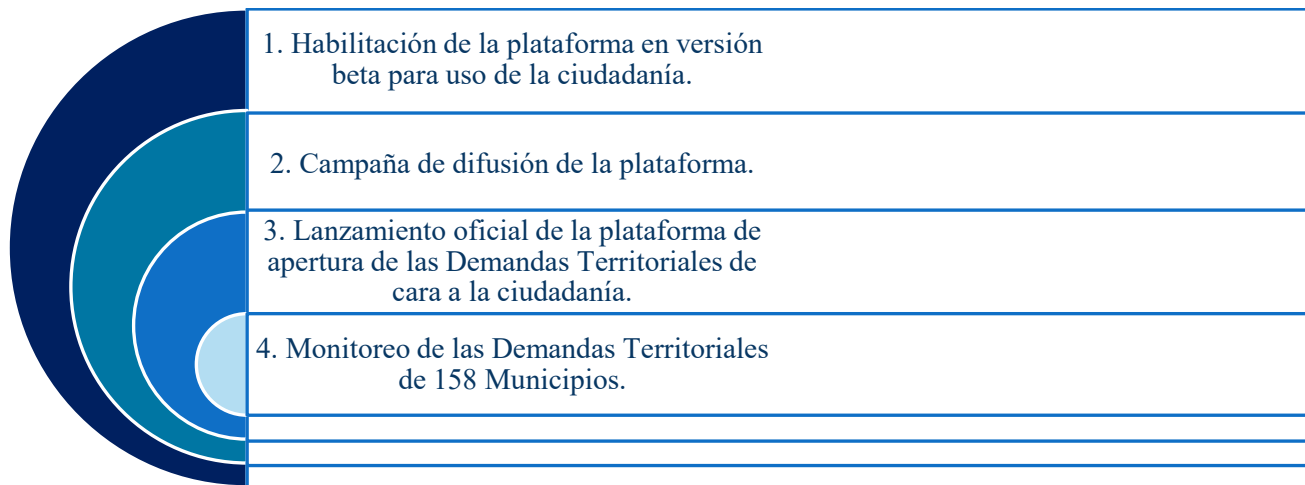
La plataforma, es un sitio web funcional que cuenta con información referente al centro de contacto e iniciativas a favor de la Salud Mental en la República Dominicana. La misma fue lanzada oficialmente el pasado 22 de noviembre, en el encuentro con la sociedad civil y los representantes de gobierno de las instituciones participantes del V Plan de Acción de Gobierno Abierto. Este portal está disponible en la web, a partir del enlace:

<https://saludmental.msp.gob.do>

Compromiso No. 8: Apertura de las Demandas Territoriales

Avances en los hitos

Acciones y/o actividades complementadas en conjunto:



Hito 3: Lanzamiento oficial de la plataforma de apertura de las Demandas Territoriales de cara a la ciudadanía:

El 10 de julio del año 2023, en las instalaciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) se presentó de manera oficial el Sistema Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) como mecanismo de respuesta a las demandas territoriales, para aumentar la confianza del territorio en el Gobierno Central. Este sistema es el resultado de los esfuerzos articulados del MEPYD y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), mediante el apoyo del Proyecto para el Desarrollo de Capacidades de Planificación Territorial (PRODECARE).

El acto fue encabezado por el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Pavel Isa Contreras y el Ministro de la Presidencia, Joel Santos, a su vez, presidieron el referido evento los señore/as, José Rijo Presbot, Director General de Presupuesto, Takagi Mahiro, embajador del Japón en el país, Domingo Matías, Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional, Sakaguchi Kota, representante residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Olaya Dotel, Viceministra de Cooperación Internacional, entre otros. Así mismo estuvieron presentes, ministros/as; directores/as; autoridades de los gobiernos locales (alcaldes, alcaldesas, gobernadoras; representantes de organismos de Cooperación Internacional y de la Sociedad Civil; Prensa, entre otros.

Vídeo en Línea: Presentación Oficial – Lanzamiento del Sistema Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales, (RUDCT)



Fuente: Portal Web del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

- Enlace: 10-07-2023 Agenda Presentación RUDCT
- Enlace:10-07-2023 Copia Listado de Invitación, Presentación RUDCT

El 19 de julio, desde el Viceministerio de Planificación e Inversión Pública (VIPLAN) del MEPyD, fue remitida una comunicación oficial a las áreas de Planificación y Financieras de las distintas sectoriales para la designación de puntos focales de cara a la gestión y respuesta de las demandas territoriales vinculadas a su institución en la plataforma RUDCT.

- Enlace: 19-09-2023 Circular Responsables de Validar Demandas RUDCT

El 27 julio se llevó a cabo la primera Reunión Técnica de Lanzamiento de la Plataforma RUDCT a las sectoriales, donde fueron convocados/as, de manera especial los y las Directores/as, encargados/as del área de planificación y financiera con más de 100 participantes para un acercamiento con las instituciones para compartirles el proceso de levantamiento de las demandas territoriales, su registro y validación sectorial en el sistema RUDCT; además, aprovechar el encuentro para despejar dudas relativas al Sistema.



- Enlace: [Agenda-Lanzamiento del Sistema RUDCT a Sectoriales](#)
- Enlace: [27-07-2023 Informe de Asistencia Lanzamiento RUDCT](#)

En consonancia con las pericias de acercamiento MEPLYD – Sectoriales, el día 15 de septiembre fueron realizados dos talleres dirigidos de manera especial a las entidades que tenían inquietudes sobre el uso del sistema, abordando nueva vez los procesos que atañen al RUDCT, y las ejecutorias que dentro del sistema han de ser llevadas a cabo por las sectoriales en aras de dar respuesta oportuna a las demandas allí contenidas. Los talleres se dividieron en dos bloques respectivamente, uno dirigido a instituciones priorizadas dentro de la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI), en tanto, el otro dirigido a las que no se encuentran concebidas en la EDI. A su vez, fue compartido con las sectoriales el **Instructivo de la Plataforma RUDCT**, destinado a eficientizar los niveles de comprensión de las sectoriales sobre cómo dar respuestas a las demandas dentro del sistema.

- Enlace: [Instrucivo Plataforma RUDCT - Validación de las sectoriales](#)
- Enlace: [Agenda - Primer Taller del Sistema RUDCT a sectoriales EDI](#)
- Enlace: [Agenda - Primer Taller del Sistema RUDCT a sectoriales](#)
- Enlace: [15-09-2023 Listado de Participación - Taller RUDCT a sectoriales](#)

Retroalimentación al territorio

Desde el MEPYD como parte de la retroalimentación al territorio sobre el sistema RUDCT, en el marco de los Diálogos del Desarrollo realizados durante el año 2023 en las regiones Cibao Norte, Enriquillo y Yuma; y la iniciativa Acción en el Territorio, se han compartido los avances en la respuesta de las sectoriales a las demandas contenidas en dicha plataforma.

➤ Informe de Prensa, Diálogos del Desarrollo – Región Cibao Norte.



Por otra parte, en coordinación conjunta con la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en el marco del **Seminario: Diálogo Territorial sobre la Formulación Presupuestaria 2024 y el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en el Ciclo Presupuestario**, se presentó al territorio el sistema RUDCT, los días 6 y 13 de septiembre en las Provincias Nagua y Barahona, respectivamente. En dichos encuentros se contó con la participación de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), la Fundación Solidaridad, la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), entre otros actores.



Diálogo Territorial
Presupuestario:
Barahona



Diálogo Territorial
Presupuestario:
Barahona



Diálogo Territorial
Presupuestario:
Barahona



Participación de la ciudadanía y demandas territoriales en el presupuesto general del estado 2024

Es facultad de la ciudadanía participar en los procesos de evaluación de las políticas públicas, desde el Gobierno Central se han impulsado mecanismos de participación directa en el ciclo presupuestario²¹. Desde la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) por tres años consecutivos, han sido contempladas consultas y/o identificación de necesidades o demandas de la ciudadanía en el territorio. Esta información está disponible en la página 233 del Presupuesto General del Estado 2024:

Tras las acotaciones metodológicas antes planteada, una vista panorámica de la culminación de este proceso para la etapa de formulación nos lleva a plantear que para el Proyecto de Presupuesto General del Estado 2024, un total de 182 proyectos de inversión, con sus respectivos códigos SNIP y un monto ascendente a RD\$8,599.4 millones, han sido resultado de consultas ciudadanas en espacios de participación social a nivel territorial. El total de proyectos en cuestión indica que el 60.1% de las demandas de proyectos en estos espacios territoriales, han sido incorporado para 2024. (PGE 2024, p. 233).

²¹ Proyecto de Ley Presupuesto General del Estado 2024, DIGEPRES, (p.230).

Presentación del Sistema RUDCT a la ciudadanía: Encuentros con los Consejos Municipales de Desarrollo de los Municipios de Miches, El Seibo, Villa Hermosa, La Romana y Guaymate.

Como parte del ejercicio de llevar retroalimentación al territorio fueron realizados durante el mes de septiembre del año 2023, los Encuentros con los Consejos Municipales de Desarrollo de los Municipios de El Seibo y Miches (Provincia El Seibo) y, Villa Hermosa; La Romana; y Guaymate (Provincia La Romana).

Objetivo

Presentar a los Consejos Municipales de Desarrollo los resultados del proceso de Consolidación y Priorización de Demandas Territoriales que fueron realizados entre los meses marzo – abril del año 2023, dar a conocer la plataforma de Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT), y presentar las demandas que fueron registradas en el sistema y los proyectos de inversión relacionados a los municipios encaminados a motivar a los miembros del CMD a participar de los diálogos para el Desarrollo.

Metas

- Presentar los resultados del proceso de Consolidación y Priorización de Demandas.
- Presentar las demandas territoriales registradas en el sistema RUDCT.
- Presentación de la plataforma de Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT).
- Dar a conocer los Diálogos para el Desarrollo al CDM.

Puntos de agendas

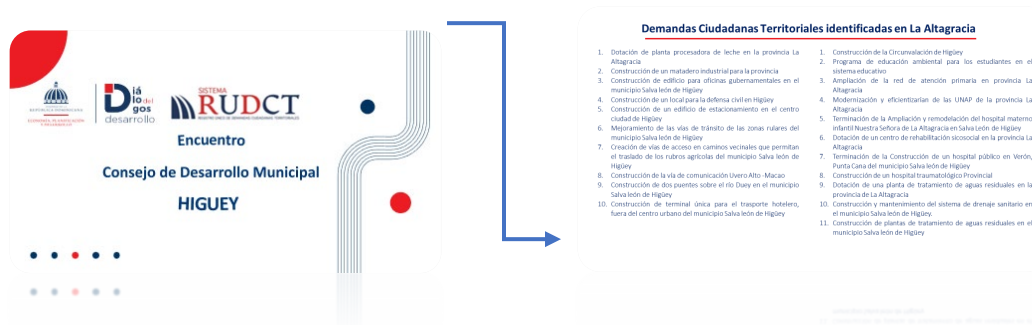
Los encuentros fueron llevados a cabo del 19 al 20 de septiembre del año 2023 en distintos salones de provincias:

El Seibo	Salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal.
Miches	Salón del Consejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal.
Villa Hermosa	Salón del Consejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal.
La Romana	Salón Parroquial Sagrado Corazón de Jesús.
Guaymate	Salón del Consejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal.

La representación de los distintos encuentros estuvo conformada por delegados del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), encabezados por el Sr. Leonid Díaz, encargado de División de la Dirección de Promoción de Consejos de Desarrollo (DPCD) del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR) del MEPyD, a su vez, participaron gran parte de los miembros de los Consejos de Desarrollo Municipal (CDM) de las cinco Provincias encabezados por: el Sr. Carlos Constanzo, Coordinador del Consejo y Técnico de Planificación del Ayuntamiento de El Seibo; la Sra. Luz María Mercedes Alcaldesa Municipal de Miches y, el Sr. Félix Antonio Gutiérrez, Técnico de Planificación de Miches; el Sr. Favio Antonio Noel, Alcalde Municipal de Villa Hermosa; el Sr. Rafael Núñez, Coordinador del Consejo de Desarrollo Municipal y el Sr. Felipe Morales, Director de Planificación del Ayuntamiento de La Romana y la Sra. Ivelisse M. Méndez, Alcaldesa Municipal de Guaymate.

Detalles de los Encuentros

Con la asistencia total de 49 participantes, los encuentros se iniciaron con la socialización de los resultados del proceso de consolidación y priorización de las demandas territoriales que se llevaron a cabo con los Consejos de Desarrollo Provinciales (CDP) entre los meses de mayo-abril del año 2023, con el objetivo de identificar, consolidar y priorizar aquellas demandas contenidas en los diferentes planes municipales de cada municipio.



En el taller se presentó la plataforma Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT): cómo surge el sistema, su definición, cuál es su objetivo y cuáles usos podrá hacer la ciudadanía con este innovador sistema. Esta parte de la reunión concentró la mayor atención de todos los encuentros, puesto que la participación entre los miembros fue activa y dinámica por el interés mostrado por los participantes. Asimismo, fue mostrado un recuadro con las demandas territoriales de cada uno de los municipios visitados que están registradas en el sistema RUDCT extraídas de los PMD de los municipios. Cabe destacar que estas demandas fueron reconocidas por los presentes.



Demandas Ciudadanas Territoriales identificadas de Santa Cruz del Seibo

1. Programa de producción de queso de alta calidad y fomento de la industria láctea en el municipio de El SEIBO
2. Programa de industrialización de cacao y sus derivados en el municipio de El SEIBO
3. Capacitación técnica de innovaciones en el sector agropecuario
4. Reposición de Siembras mediante entrega de semillas, viveros y plantaciones agrícolas
5. Construcción y asfaltado de los caminos troncales de las secciones del municipio de El Seibo.
6. Construcción de pequeños puentes en los parajes: La Cuchilla-Arrollo Grande, Magarín, Mata De Palma, El Cerro, Y El Cuy del municipio de El SEIBO
7. Terminación de la carretera Candelaria Magarín/Vicentillo para unir el distrito municipal de San Francisco Vicentillo con el municipio cabecera El Seibo.
8. "Programa de capacitación/concientización para el desarrollo y conservación sostenible del medio ambiente del municipio de El SEIBO"
9. Aplicación de las leyes de medio ambiente en el municipio de El SEIBO
10. Implementación plan de reforestación
11. Terminación y equipamiento del hospital TEÓFILO HERNANDEZ del municipio de El SEIBO
13. Construcción de un asilo de ancianos en el municipio de El SEIBO
14. Construcción de una escuela laboral municipal en el municipio de El SEIBO
15. Sanamiento de los ríos, Seibo y Soco del municipio de El SEIBO
16. Construcción de un sistema de recolección y tratamiento de las aguas residuales del municipio de El SEIBO
17. Corrección de averías en las redes de distribución de agua potable en el municipio de El SEIBO
18. Restablecimiento de la zona franca del municipio Santa Cruz de El Seibo
19. Construcción de una pista de atletismo en el municipio de El SEIBO
20. Construcción de campo de Fútbol en el municipio de El SEIBO
21. Reparación del play de baseball municipal del municipio de El SEIBO
22. Construcción academia de atletismo y Fútbol
23. Programa de desarrollo ecoturístico en el municipio de El SEIBO
24. Construcción de una plaza taurina y cultural en la provincia El Seibo

De igual forma, fueron mostrados los proyectos de inversión público correspondientes a cada municipio que están colgados en la plataforma Mapa Inversiones del MEPyD, como también aquellos proyectos de carácter nacional que impactan a dichas provincias.



Demandas Ciudadanas Territoriales identificadas en Miches

1. Construcción de oficina de medio ambiente en el municipio Miches
2. Recuperación ecosistémica de la cuenca alta de los ríos Jovero, Yeguada y Arroyo Santiago
3. Construcción del hospital municipal de Miches
4. Construcción de una escuela técnica en turismo y ciencias agrícolas en el municipio de miches
5. Planta de tratamiento de aguas residuales Distrito Municipal El Cedro
6. Construcción de accesos hacia Caño Celedonio, laguna redonda (los Urabos), hacia playa Limón, laguna Limón y playa Nisibon
7. Acceso público de playa La Ensenada (Playa Esmeralda)
8. Actualización de Plan de Ordenamiento Territorial Turístico
9. Construcción cuartel POLITUR EN Playa Esmeralda
10. Recuperación supervisaría PN Miches
11. Construcción cuartel PN, DIGESSET y DNCD El Cedro
12. Construcción cuartel PN, DIGESSET y DNCD La Gina
13. Desarrollo de solución municipal para el manejo de residuos sólidos en Miches
14. Construcción comandancia Armada Dominicana en Playa Esmeralda
15. Diseño del plan de ordenamiento territorial de Miches

Finalmente, fueron presentados a los miembros de los Consejos Municipales de Desarrollo (CMD) los Diálogos de Desarrollo Provinciales, organizados por el MEPyD en conjunto con los Consejos de Desarrollo Provinciales, que habrían sido realizados en el mes de octubre para motivar e incentivar la participación de estos en tales plenarios y como fase preparativa de cara al Diálogos de Desarrollo Regional, a celebrarse en el mes de noviembre con la presencia del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, el Sr. Pavel Isa Contreras. Se resaltó que estos encuentros fungen como mecanismos de interacción y colaboración que involucra a los Consejos de Desarrollo y a las distintas sectoriales del Gobierno a los fines de establecer lineamientos estratégicos que guíen el aprovechamiento óptimo de las oportunidades de desarrollo en el territorio.



Demandas Ciudadanas Territoriales identificadas en Villa Hermosa

1. Plan de Asfaltado en el Municipio de Villa Hermosa
2. Construcción de una Estancia Infantil en Cumayasa
3. Ampliación del Acueducto de Villa Hermosa
4. Ampliación de la Red Eléctrica de Villa Hermosa
5. Construcción de un Multiuso Deportivo en el Municipio Villa Hermosa
6. Construcción del Mercado Municipal de Villa Hermosa
7. Construcción de un Cuartel de Bomberos en el Municipio de Villa Hermosa
8. Construcción del Palacio Municipal de Villa Hermosa
9. Construcción de un Edificio para las Oficinas Gubernamentales del Municipio de Villa Hermosa
10. Construcción de una casa club para la asociación de juntas de vecinos y sociedad civil en el municipio de Villa Hermosa



Demandas Ciudadanas Territoriales identificadas en La Romana

1. Diversificar la producción para autoabastecimiento agropecuario en el municipio de La Romana
2. Construcción circunvalación norte con un acceso a Villa Hermosa (Prolongación Av. Caamaño)
3. Creación de vía conectora y de circunvalación (conectar la entrada por el matadero hasta el nuevo malecón de caleta y hasta la Caamaño pasando por la O&M)
4. Promover el buen manejo de los recursos naturales del municipio La Romana
5. Crear y equipar laboratorios en las escuelas públicas en la provincia La Romana
6. Construcción de planta de tratamiento del drenaje cloacal del municipio La Romana
7. Construcción de sistema de drenaje pluvial del municipio La Romana
8. Ampliación de acueducto de La Romana
9. Fomentar el desarrollo de nuevos comerciantes en el municipio La Romana
10. Eficientizar las inversiones en el municipio La Romana
11. Generar oportunidades de empleos en el municipio de La Romana
12. Regularización de inmigrantes en el municipio La Romana
13. Construcción de una casa club para la asociación de juntas de vecinos y sociedad civil en el municipio de La Romana
14. Construcción del Mercado Municipal con estándares de salubridad en el Municipio La Romana



Demandas Ciudadanas Territoriales identificadas en Guaymate

1. Construcción parque avícola municipal en Guaymate
2. Remozamiento de los puentes que conectan los barrios los Cocos y los Barretos del municipio Guaymate
3. Saneamiento de las cañadas del barrio los Cocos del municipio Guaymate
4. Formulación de plan de saneamiento de los bateyes de la central romana del municipio Guaymate
5. Creación de programa de educación ambiental en el municipio Guaymate
6. Aplicación de normativas medioambientales para reducción de la contaminación sónica del municipio Guaymate*
7. Construcción de escuela técnica vocacional del municipio Guaymate
8. Conectar el resto de las viviendas del casco urbano al sistema cloacal del municipio Guaymate
9. Construcción de pozos filtrantes bajo las debidas normativas del municipio Guaymate
10. Regularización de las conexiones del acueducto en los barrios los cocos y los Barreto del municipio Guaymate*
11. Formulación de un programa de marketing territorial en el municipio Guaymate
12. Fomento al emprendimiento local del municipio Guaymate
13. Construcción de nave industrial en el municipio Guaymate
14. Creación de clúster de producción de productos locales en el municipio Guaymate
15. Explotación y preservación ecoturismo en las Islas Catalina y Saona del municipio La Romana
16. Implementación del proyecto de turismo comunitario en el municipio Guaymate
17. Realización de estudio sobre la demanda de productos alimenticios del sector turístico de la región del Yuma del municipio Guaymate
18. Capacitación técnica vocacional orientada al turismo en el municipio Guaymate
19. *Electrificación de los barrios los Cocos y los Barretos del municipio Guaymate*
20. Creación de programa de capacitación en producción agrícola para el aprovechamiento del potencial productivo en diferentes comunidades de la Provincia.

Monitoreo de las Demandas Territoriales de 158 Municipios

Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) octubre 2023

Informe: Monitoreo de las Demandas Territoriales de 158 Municipios

Objetivos

Monitorear la ejecución de los planes, y mostrar a la ciudadanía el compromiso gubernamental en la atención y búsqueda de soluciones en las problemáticas territoriales en coordinación con el Ministerio de Hacienda en cumplimiento de la iniciativa de presupuesto ciudadano.

Consideraciones

Como parte del proceso de territorialización de las políticas públicas que desde el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) se han estado desarrollando como un proceso conjunto del Viceministerio de Planificación e Inversión Pública (VIPLAN) y el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR), el levantamiento, registro, verificación y, a posteriori, la validación de las demandas territoriales a través del Sistema de Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) ha sentado los cimientos de una veeduría social en donde las políticas públicas están directamente alineadas a las necesidades de los/as ciudadanos/as en el territorio, con el fomento de los preceptos de cohesión territorial y el fortalecimiento del buen hacer público mediante el acercamiento fehaciente de las entidades responsables de dotar servicios de calidad y la ciudadanía en el territorio.

Proceso de lanzamiento y posterior monitoreo

La presentación de resultados de Demandas Territoriales se suma a los esfuerzos de distintos órganos quienes, a través de la coordinación y articulación de sus facultades buscan enlazar el accionar del Gobierno Central mediante la gestión institucional con las necesidades del territorio, haciendo un uso adecuado y oportuno de los recursos en aras de hacer frente a las necesidades territoriales y satisfacer tales brechas.

En diciembre de 2022 se iniciaron los aprestos para el establecimiento de un compromiso país, tomando en cuenta las demandas ciudadanas territoriales como parte de los esfuerzos de hacer los gobiernos más abiertos, transparentes y con cercanía directa a la ciudadanía.

Avances en los hitos

Acciones y/o actividades completadas en conjunto:

- Habilitación de la plataforma en versión beta para uso de la ciudadanía.
- Campaña de difusión de la plataforma:

A la fecha se han realizado 30 visitas a nivel nacional informando a la ciudadanía sobre la existencia y utilidad de la plataforma de Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT). Parte de las disyuntivas surgidas en los encuentros estaban orientadas a los roles de participación de los Distritos Municipales (DM), los Consejos Municipales de Desarrollo (CMD) y los Consejos de Desarrollo Provincial (CDP) y las distintas formas en que pueden involucrarse en los procesos de demandas territoriales. Además, se cuestionó sobre la tipología de las demandas y las dificultades en la dualidad de funciones. En seguimiento y cumplimiento con dicha causa el pasado 14 de septiembre del año en curso fue entregado el Informe Consolidado que articula en un solo entregable las ejecutorias llevadas a cabo en el marco de cada una de las referidas visitas al territorio.

- Informe Consolidado (Modificado) - 30 Visitas al Territorio
- Lanzamiento oficial de la plataforma de apertura de las Demandas Territoriales de cara a la ciudadanía:

El 10 de julio de los presentes, en las instalaciones del MEPyD se presentó de manera oficial el Sistema Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) como mecanismo de respuesta a las demandas territoriales, para aumentar la confianza del territorio en el Gobierno Central, donde se contó con la participación de Ministros/as; Directores/as; Autoridades de los gobiernos locales (Alcaldes/Alcaldesas/Gobernadoras); Representantes de organismos de cooperación internacional; Y de la sociedad civil; prensa, entre otros. A posteriori, el viernes 14 de julio, fue remitida a Directores Generales, Autoridades de Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, Empresas Públicas no Financieras e Instituciones de la Seguridad Social, la circular donde se requería a estas la designación de usuarios que serían los responsables de llevar a cabo el ejercicio de verificación de las demandas territoriales asignadas a la entidad perteneciente.

De modo consecuente, el 27 del mismo mes (julio) se llevó a cabo la Primera Reunión de Lanzamiento de la Plataforma RUDCT a las sectoriales, resultante de los esfuerzos articulados del MEPYD²² y, la JICA²³, mediante el apoyo de PRODECARE²⁴; acto encabezado por el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Pavel Isa Contreras y el Ministro de la Presidencia, Joel Santos, a su vez, presidieron el referido evento los señore/as, José Rijo Presbot, Director General de Presupuesto, Takagi Mahiro, embajador del Japón en el país, Domingo Matías, Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional, Sakaguchi Kota, representante residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Olaya Dotel, Viceministra de Cooperación Internacional, entre otros, donde fueron convocados/as, de manera especial los y las Directores/as, encargados/as del área de planificación y financiera, acogiendo a más de 100 participantes de cara a tener un acercamiento con las instituciones a los fines de compartirles el proceso de levantamiento de las demandas territoriales, su registro y validación sectorial en el sistema RUDCT; además, despejar dudas relativas al Sistema.

En consonancia con las pericias de acercamiento MEPYD – Sectoriales, el día 15 de septiembre fue realizado otro taller dirigido de manera especial a las entidades que aún tenían sobre los usos del sistema, abordando nueva vez los procesos que atañen al RUDCT y, las ejecutorias que dentro del sistema han de ser llevadas a cabo por las sectoriales en aras de dar respuesta oportuna a las demandas allí registradas. Los talleres se dividieron en dos

²² Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

²³ Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

²⁴ Proyecto para el Desarrollo de Capacidades de Planificación Territorial.

bloques respectivamente, uno dirigido a instituciones a ser priorizadas dentro de la EDI25, en tanto, el otro dirigido a las que no se encuentran concebidas en la EDI. A su vez, fue compartido el entregable Instructivo Plataforma RUDCT destinado a eficientizar los niveles de comprensión de las sectoriales sobre cómo dar respuestas a las demandas en el Sistema RUDCT.

Participación de la Ciudadanía y Demandas Territoriales en el Presupuesto General del Estado 2024:

A bien es sabido que, es también, facultad de la ciudadanía participar en los procesos de evaluación de las políticas públicas, es por ello, que desde el Gobierno Central se han impulsado mecanismos de participación directa en el ciclo presupuestario²⁶, por ello, desde DIGEPRES por tres años consecutivos han sido contempladas consultas y/o levantamiento de necesidades o demandas de la ciudadanía en el territorio. De aquí también surge el proceso de levantamiento y priorización de demandas que desde el MEPYD fue llevado a cabo de cara a ser incluidas en el Proyecto de Presupuesto 2024 y a los fines de cumplir con los compromisos asumidos en el V Plan de Acción ante la Alianza por el Gobierno Abierto 2022-2024. Conforme los preceptos establecidos en la página 233 del PGE²⁷ 2024, queda esbozado que:

Tras las acotaciones metodológicas antes planteadas, una vista panorámica de la culminación de este proceso para la etapa de formulación nos lleva a plantear que para el Proyecto de Presupuesto General del Estado 2024 un total de 182 proyectos de inversión, con sus respectivos códigos SNIP y un monto ascendente a RD\$8,599.4 millones, han sido resultado de consultas ciudadanas en espacios de participación social a nivel territorial (ver Anexo 1). El total de proyectos en cuestión indica que el 60.1% de las demandas de proyectos en estos espacios territoriales, han sido incorporado para 2024. (PGE 2024, p. 233).

²⁵ Evaluación de Desempeño Institucional.

²⁶ Proyecto de Ley Presupuesto General del Estado 2024, DIGEPRES, (p.230).

²⁷ Presupuesto General del Estado

Retroalimentando al territorio:

En coordinación conjunta con la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en el marco del Seminario Diálogo Territorial sobre la Formulación Presupuestaria 2024 y el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en el Ciclo Presupuestario, nos dispusimos llevar conocimiento al territorio con la presentación del sistema RUDCT al territorio, los días 6 y 13 de septiembre en las Provincias Nagua y Barahona, respectivamente. Además, los Encuentros contaron con la participación de FEDOMU²⁸, la Fundación Solidaridad, la LMD²⁹, FEDODIM³⁰, entre otros actores cuya incidencia en el territorio es alta.

De igual modo, esta respuesta y retroalimentación del RUDCT, se ha llevado al territorio en los distintos Diálogos de Desarrollo y la iniciativa de Acción en el Territorio, que desde el MEPYD se han estado ejecutando.



Diálogo
Territorial:
Barahona



Diálogo
Territorial:
Barahona



Diálogo
Territorial:
Barahona



Enlaces de verificación:

- Instructivo Plataforma RUDCT - Validación de las Sectoriales
- 10-07-2023 Agenda Presentación RUDCT
- 10-07-2023 Copia de Listado de Invitación, Presentación RUDCT
- 14-09-2023 Circular Responsables de Validar las Demandas RUDCT
- 27-07-2023 Agenda - Lanzamiento del sistema RUDCT a sectoriales
- 27-07-2023 Informe de Asistencia Lanzamiento RUDCT a Sectoriales

²⁸ Federación Dominicana de Municipios.

²⁹ Liga Municipal Dominicana.

³⁰ Federación Dominicana de Distritos Municipales.

- 15-09-2023 Agenda - Taller del RUDCT a sectoriales priorizadas en la EDI
- 15-09-2023 Agenda - Taller del sistema RUDCT a sectoriales
- 15-09-2023 Listado de Participación - Taller RUDCT a Sectoriales



Monitoreo de las Demandas Territoriales de 158 Municipios:

Aunando esfuerzos para el debido monitoreo de las demandas, desde el MEPYD, conjuntamente con el VIPLAN Y VIOTDR, se han estado llevando a la práctica una serie de acciones que incluyen:

- Visitas al territorio.
- Seguimiento y acompañamiento a las instituciones en el ejercicio de verificación de las demandas.
- Monitoreo a los niveles de avance de estas últimas, obtención de nuevas informaciones sobre ejecutorias institucionales en las distintas demarcaciones territoriales de cara a dotar a la ciudadanía de una respuesta más robusta y oportuna en cada visita, entre otros.

Desde el MEPYD, no se han escatimado esfuerzos en el monitoreo de las ejecutorias dentro la plataforma RUDCT. Siendo así, hoy por hoy:

- Un total de 62 instituciones cuentan con acceso a la plataforma, de las cuales 43 se encuentran dentro de las entidades priorizadas en la nueva versión de la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) para el año en curso 2023. En tal sentido, desde el MEPYD, el VIOTDR, en el marco de la EDI, que contempla a la Política Transversal de Cohesión Territorial aunando las Demandas Territoriales, se encuentra en el proceso de revisión de los avances que las distintas sectoriales han reportado en el Sistema.
- Se está llevando a cabo la gestión de las evidencias conforme los niveles de avance y/o ejecuciones de las demandas asignadas a las sectoriales, de modo que puedan ser extrapoladas y, a posteriori, visibilizadas en el módulo de Gobierno Abierto Soy un Ciudadano dentro del RUDCT, atendiendo al componente 2 de mostrar a la ciudadanía la respuesta a las demandas que han sido identificadas en la Plataforma.
- Se han estado realizando reuniones multisectoriales y particulares de cara a revisar algunos casos concretos de demandas que les han sido asignadas de las instituciones; y, a la vez, para recibir retroalimentación de los puntos focales³¹ de las sectoriales a los fines de mejorar el proceso de levantamiento de las demandas cuando retornemos al territorio.
- Actualmente las sectoriales se encuentran revisando las demandas que les han sido asignadas, cargando evidencias de aquellas que son de su competencia conforme sus facultades y, las que no. Desde el equipo de la DGDES del VIPLAN 31 nos encontramos reasignando dichas demandas a las entidades competentes y validando las evidencias que ya han sido cargadas al Sistema.

³¹ Dirección General de Desarrollo Económico y Social. Viceministerio de Planificación e Inversión Pública.

Requerimientos a Tecnología:

Desde la Dirección General de Desarrollo Económico y Social (DGDES), hemos recibido arduo apoyo por parte de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, quienes han atendido de forma oportuna a los distintos requerimientos que forman parte del proceso de mejora continua de la Plataforma de Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales RUDCT. Tales requerimientos y/o mejoras han acotado los puntos consecuentes:

➤ 04/09/2023

Creados los usuarios de administrador de los designados en la DGDES y el VIOTDR.

Mejoramiento de los reportes disponibles para visualizar todas las provincias de manera simultánea de una forma amigable.

Mejorados los filtros dinámicos :Agregado el filtro de Ejes END para facilitar la búsqueda de las demandas.

➤ 05/09/2023

Ajustado el formato de los filtros dinámicos para que no se borran al ver el detalle de la demanda.

Conteo o desagregación de las demandas por Ejes de la END del RUDCT en aras de que las instituciones no visualicen el universo completo de demandas, sino únicamente las de su competencia.

Visualizados los Estados de Ejecución colocados por las sectoriales en una ventana emergente o al colocarse sobre el botón Ver Detalles de la Demanda de modo que los/as analistas no tengan que ingresar demanda por demanda y filtrar nueva vez.

Mejorado el Reporte de Excel. Despliega información adicional sobre las respuestas a las demandas tales como códigos SNIP, PEI y; productos POA.

➤ 22/09/2023

Agregado nombre de usuario y/o técnico de la sectorial que cargó evidencias y/o expuso comentarios, en conjunto con el nombre de la institución responsable.

Bloqueada en la sección de Evidencias, la facultad de que las sectoriales puedan cargar documentos en formato Word.

➤ 18/10/2023

Agregado el filtro Región.

Agregado filtro Responsabilidad Institucional en aras de que las sectoriales puedan filtrar sus demandas que son únicamente de su competencia y las que juegan un papel multiactor.

Agregado el límite de 300 caracteres por comentarios.

Ilustración: Evidencias Correos Remitidos a Sectoriales para la Recepción de Información sobre los Niveles de Avances de las Demandas como parte de Retroalimentar al Territorio

Buenos días Estimados,

CONAPE

Esperando se encuentren muy bien.

Desde este Ministerio tomamos contacto con la finalidad de externarles que en el marco de la iniciativa “**Diálogos de Desarrollo**” que hemos estado realizando en el territorio. Dando continuidad a los mismos, en la semana del 16 al 20 del mes en curso estos serán celebrados en las provincias: **La Altagracia, La Romana y El Seibo**. Es en este sentido, que tenemos a bien solicitarles, por favor, que nos colaboren priorizando la revisión y respuesta (evidencias) a las demandas territoriales vinculadas a su institución en el Sistema RUDCT, identificando los productos y/o acciones que han ejecutado o se encuentran en ejecución. Como el caso de CONAPE aún se encuentra en revisión para la mayoría de las demandas por no tener especificado el ente que llevaría a cabo dichas creaciones y/o construcciones de la mano con ustedes, agradeceríamos nos puedan compartir iniciativas, programas o proyectos (a quienes van dirigidos, localidades específicas, cantidad de beneficiarios, o cualquier otra información que consideren relevante) que estén desarrollando o muy próximos a desarrollar en dichas provincias, indistintamente de que no apunten de forma directa a lo que expresa la demanda.

A los fines, agradeceríamos que realicen este ejercicio a más tardar el miércoles 11/10/2023.

La idea es poder compartir esta información (cualitativa y cuantitativa) a los diversos actores locales que asistirán a dichos encuentros. Como siempre, agradecemos sobre manera su colaboración de siempre, y quedamos a su disposición ante cualquier duda.

Nota: la información requerida puede ser tramitada por esta vía.

Saludos cordiales,

Enlaces de verificación – Respuestas por parte de las Sectoriales:

- RUDCT-Diálogos para el Desarrollo (Programa Supérate)
- CONAPE - Centros Provincias La Altagracia, El Seibo y La Romana

Respuestas de Demandas presentadas según Provincia dentro del RUDCT

Demandas	Estado	Institución Responsable	Información Complementaria
Barahona			
Diseño e implementación de programa de prevención de drogas, embarazo, prostitución y alcoholismo en los municipios de la Provincia Barahona.	Programado en POA	Ministerio de Salud Pública.	Intervenciones de promoción y educación de la salud. Estrategia de educación en salud. Evidencia: MISPAS
Desarrollar un plan de acción para facilitar el acceso de los jóvenes al Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) en el Municipio Vicente Noble.	Contenido en POA ✓ En ejecución	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	El INFOTEP cuenta con un Centro Operativo del Sistema (COS) donde todas las personas interesadas en las acciones formativas tienen acceso a la oferta disponible, además, actúa bajo alianza estratégica con el Centro de Formación Sor Vicente Segura y el Centro de Capacitación

Demandas	Estado	Institución Responsable	Información Complementaria
			Supérate (CCPS) para el desarrollo de cursos comunitarios.
Duarte			
Construcción de Hospital Psiquiátrico Regional, Municipio San Francisco de Macorís.	Existe como Proyecto de Inversión Pública ✓ En ejecución a través del código SNIP: 13656	Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED).	En San Francisco de Macorís, Prov. Duarte, está en ejecución la construcción del Hospital Regional San Vicente de Paul por parte del MIVED. La primera fase incluye un primer nivel con las áreas de emergencia pediátrica, emergencia de adultos, traumatología, zona de vacunación, unidad de pie diabético, esterilización, áreas administrativas y un segundo nivel con la unidad de cirugías, UCI adultos, unidad de maternidad, hospitalización, entre otras.
Gestionar la reubicación de los munícipes que viven en	Existe como Proyecto de Inversión Pública	Ministerio de la Vivienda y	En ejecución la Construcción de 354

Demandas	Estado	Institución Responsable	Información Complementaria
la rivera del rio Nigua, Municipio Castillo.	✓ En ejecución a través del código SNIP: 1465	Edificaciones (MIVED).	Viviendas e Infraestructuras Urbanas Resilientes para la comunidad Barrio Azul en Urbanización Cordero Tejada, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte.
Creación y puesta en marcha de Programa para la Atención Médica y Social de Adultos Mayores, Municipio Castillo.	Ejecutado	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).	Se brinda atención médica a los adultos mayores acogidos en estos centros permanentes ubicados en los diferentes municipios de la Provincia. Evidencia: CONAPE
El Seibo			
Construcción y equipamiento de la oficina de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA)	Programado en POA: ✓ Instalación, ampliación y readecuación de la oficina central y provinciales.	Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).	La instalación y equipamiento de la Oficina Regional de El Seibo, región Yuma, está planificada en el POA 2024 y programada para ser ejecutada y puesta en funcionamiento en el primer semestre del mismo año. Evidencia: DIDA

Demandas	Estado	Institución Responsable	Información Complementaria
Hato Mayor			
Programa de atención e inclusión social a las personas con discapacidad y envejecientes en la Provincia Hato Mayor.	Ejecutado	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).	Se llevó a cabo la charla Empoderamiento del Adulto Mayor sobre la ley 352-98, la cual consiste en capacitar y orientar a los adultos mayores sobre sus derechos para su inclusión social. Evidencia: CONAPE
Reforestación en la Cuenca Hidrográfica del río Higüamo (ríos Casui, Higüamo y Magua) en la Provincia Hato Mayor.	Programado en POA ✓ Capacitación en el manejo de residuos	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).	Proyecto Manejo Integrado de Biodiversidad, el Agua y los Recursos Ecosistémicos de la Cuenca del Río Higüamo y su Zona Costera, incluyendo la mitigación de los impactos del Cambio Climático. Evidencia: MIMARENA
Hermanas Mirabal			
Construcción de viviendas de bajo costo para familias	Existe como Proyecto de Inversión Pública	Ministerio de la Vivienda y	En la Provincia Hermanas Mirabal

Demandas	Estado	Institución Responsable	Información Complementaria
que viven en zonas vulnerables de la Provincia.	✓ En ejecución a través del código SNIP: 14649	Edificaciones (MIVED).	han sido intervenidas 381 viviendas. De forma específica, en lo que va de año, 2023, se han reconstruido alrededor 89 viviendas.
La Vega			
Construcción de 800 viviendas económicas para reducir el déficit habitacional en el Municipio Concepción de La Vega.	Existe como Proyecto de Inversión Pública ✓ En ejecución a través del código SNIP: 14649	Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED).	Ejecutado por el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED).
María Trinidad Sánchez			
Cursos de repostería, arte culinario, y equipamiento del Centro Mamá Tingo, Municipio El Factor.	Contenido en POA	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).	En coordinación con el Centro Mamá Tingo: cursos en modalidad de programas comunitarios. Beneficiarios: 211 mujeres en arte culinario y 98 en panadería y repostería.
Remozamiento del Polideportivo en el Municipio Cabrera.	En Proceso de Ejecución	Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC).	Este proyecto se encuentra en ejecución con un nivel de avance de 80%.

Demandas	Estado	Institución Responsable	Información Complementaria
			Evidencia: MIDEREC
Monseñor Nouel			
Construcción de complejo deportivo en la Provincia Monseñor Nouel.	Existe como Proyecto de Inversión Pública ✓ En ejecución a través del código SNIP: 14678	Ministerio de Deportes (MIDEREC).	Ente ejecutor: Ministerio de Deportes (MIDEREC).
Sánchez Ramírez			
Construcción y reparación de viviendas a personas vulnerables en todos los municipios de la Provincia Sánchez Ramírez (500 en total).	Existe como Proyecto de Inversión Pública ✓ En ejecución a través del Plan Dominicana se Reconstruye bajo el SNIP: 14028 y 14649	Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED).	El plan Dominicana se Reconstruye aglomera todos los proyectos de cambios de pisos de tierra por cemento, como también, los proyectos de reconstrucción y construcción de viviendas sociales en todo el territorio nacional.
Pedernales			
Diseño e implementación de programa de apoyo y capacitación que contribuya al autoempleo y emprendimiento de la población vulnerable de la Provincia Pedernales.	Ejecutado	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS).	Datos de los beneficiaries del Programa Oportunidad 14-24 en la Provincia de Pedernales. Se indican beneficiaries por fase educativa, laboral, de

Demandas	Estado	Institución Responsable	Información Complementaria
			emprendimiento y cohesión social. Evidencia: GCPS
Puerto Plata			
Remodelación de Hospitales.	Existe como Proyecto de Inversión Pública ✓ En ejecución a través del código SNIP: 13532	Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED). Servicio Nacional de Salud (SNS).	Ejecutado por el MIVED y el SNS.
San Juan			
Ampliación del programa SUPÉRATE en todos los municipios de la Provincia San Juan.	Ejecutado	SUPÉRATE	El programa SUPÉRATE cuenta con presencia en la Provincia San Juan, impactando a hogares categorizados como vulnerables en cada uno de sus municipios (Bohechío, El Cercado, Juan Herrera, Las Matas de Farfán, San Juan y Vallejuelo), a través de apoyos económicos como lo son: Aliméntate, Bono Gas y Bono Luz. Evidencia:

Demandas	Estado	Institución Responsable	Información Complementaria
			Supérate

Consideraciones Generales

El Sistema RUDCT es la primera plataforma de República Dominicana que registra las demandas de los Municipios y Provincias que han sido identificadas por la ciudadanía. Conforme con los preceptos de cohesión territorial, a través del sistema se pretende aunar esfuerzos para articular o más bien vincular lo que demanda el territorio con los instrumentos de planificación que subyacen del buen hacer institucional a los fines de enlazar las demandas con la oferta pública.

El MEPyD, como órgano rector y de monitoreo del sistema RUDCT, funge como intermediario entre el territorio y las entidades destinadas a satisfacer las demandas y/o necesidades de los/as ciudadano/as a través de la dotación eficiente y eficaz de bienes y servicios extrapolando la oferta pública al territorio. De esta forma se busca que las políticas públicas estén alineadas a las expectativas ciudadanas del territorio. Además, se aboga por dotar a la ciudadanía del derecho a saber, tener información disponible respecto a los niveles de ejecución de las demandas.

Mediante la inserción del RUDCT a los mecanismos e instrumentos de planificación pública se coadyuba al fortalecimiento del capital social (paradigma que engloba tanto la institucionalidad como la participación ciudadana) en aras de encaminarnos hacia una veeduría social ³² más efectiva.

³² Ejercicio de vigilancia ciudadana a la Gestión Pública.

Compromiso No. 09: #PasantíasPúblicasRD

Desarrollar un programa de pasantías articulado que incluya la participación de los órganos y entes que componen la Administración Pública, en coordinación con las entidades de formación técnico y profesional, garantizando igualdad de oportunidad a la ciudadanía de acceso al mundo laboral, la equidad de género, inclusión, transparencia e integridad en el proceso.

Es importante señalar que, frente a la falta de oportunidades para aquellos ciudadanos que carecen de la experiencia laboral exigida por los sectores público y privado, este compromiso busca articular espacios que les permitan desarrollar y complementar conocimientos y habilidades. El objetivo primordial es brindar oportunidades a personas sin experiencia previa, facilitando su inserción futura en actividades productivas nacionales.

Metas específicas:

- Facilitar la Adquisición de Experiencia: se busca que este espacio sea una plataforma de práctica que permita a los ciudadanos sin experiencia laboral adquirir habilidades relevantes para el entorno laboral futuro;
- Reducción de Barreras para Grupos Vulnerables: un enfoque, en poblaciones vulnerables, como mujeres solteras, jefas de hogar, jóvenes de primer empleo, jóvenes que estudian y trabajan, y personas con discapacidad, para asegurar que tengan igualdad de oportunidades en el acceso al empleo;
- Colaboración con Sectores Públicos y Privados: se advierte la necesidad de colaboración entre sectores público y privado para la capacitación y prácticas que se alineen con las necesidades del mercado laboral y faciliten la inserción de personas sin experiencia.
- Monitoreo y Evaluación Continua: es importante, establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar el progreso y el impacto del compromiso, ajustando estrategias según sea necesario.

Indicadores de Éxito:

- Aumento en la tasa de empleo para aquellos que participaron en el programa de prácticas;
- Participación equitativa de grupos vulnerables, garantizando que los programas sean accesibles y beneficien de manera equitativa a mujeres solteras, jefas de hogar, jóvenes y personas con discapacidad;

Retroalimentación de los participantes donde puedan expresar sus opiniones y experiencias, indicando el nivel de impacto en sus oportunidades laborales;

Avances:

- Elaboración de la Guía sobre Pasantías: “Guía prácticas profesionales y pasantías”.
- Emisión de la Circular 0001-2023 que envía a los Ministerio e instituciones de la Administración Pública la Guía para la Gestión de Prácticas Laborales, Profesionales o Pasantías en la Administración Pública, en el marco del V Plan de Acción, e instruye el inicio del piloto.

En Desarrollo:

- Desarrollo de la plataforma web-pestaña en el Portal Concurso del MAP;
- Definir cuales cargos pueden postular;
- Requisitos exigibles a los candidatos;
- Planificación de las plazas disponibles;
- Definir quienes serán los responsables para la ejecución desde el MAP y las instituciones participantes.

Pendiente:

- Creación del Dashboard que contenga: instituciones que acogieron el llamado, número de plazas disponibles, cantidad de ciudadanos que aplicaron, cuantos beneficiarios, género, edad, la población y las áreas de pasantías que fueron aplicadas, entre otros;
- Realizar un plan piloto con 23 ministerios y 10 instituciones que conforman la Administración Pública;
- Realizar una campaña para dar a conocer a la ciudadanía acerca de la plataforma.

Compromiso No. 10: Plataforma para el Registro y Monitoreo de los Residuos Especiales en la República Dominicana #RDCeroResiduos

La Plataforma o Sistema de Registro y Seguimiento de Generadores de Residuos de Manejo Especial y Peligrosos en la República Dominicana #RDCeroResiduos, forma parte de las estrategias e instrumentos de política señalados en la Ley General No. 225-20 de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos de la República Dominicana, la cual tiene por objeto la reducción en la generación de los residuos, para propiciar su aprovechamiento y valorización, además de garantizar el tratamiento o la disposición final adecuada para aquellos que no pueden ser valorizados.

La implementación de esta plataforma es parte de los compromisos asumidos (décimo compromiso) por este Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y forma parte del “V Plan de Acción de República Dominicana ante Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) 2022-2024”.

Es importante destacar que el Ministerio, con la implementación del Sistema de Registro de Generadores de Residuos de Manejos Especiales y Peligrosos busca contar con información sistemática y homogénea sobre la generación de los residuos de manejo especial y peligrosos, originados por las diversas actividades productivas y de servicios del país, a fin de generar datos y estadísticas y de esta forma contribuyan con la planificación estratégica,

generen controles que garantice el manejo integral de estos residuos, fomentando la cultura de reducción en la fuente, la valorización y la promoción de la economía circular de los residuos sólidos. Y es que, con la puesta en ejecución de esta unidad, se completa un componente del Subsistema Nacional de Información de Residuos, el cual, a su vez, forma parte del Sistema Nacional de Información de Medio Ambiente y Recursos Naturales, establecidos en la Leyes 64-00 y 225-20.

Los cinco (5) Hitos establecidos y compromisos asumidos dentro del V Plan de Acción son los siguiente:

1. Desarrollo de la Plataforma para el Registro y Monitoreo de los Residuos Especiales en la República Dominicana #RDCeroResiduos, incluyendo el sistema de indicadores de reporte y sus metas. (Completado);
2. Acto de lanzamiento de la plataforma #RDCeroResiduos. (Completado);
3. Puesta en marcha de la plataforma en la modalidad de e-learning para realizar capacitaciones juntamente con certificación para aquellos ciudadanos que accedan a programas académicos destinados a la concientización en la cultura del reciclaje (En tiempo);
4. Campaña de comunicación promoviendo la plataforma #RDCeroResiduos con influencers e invitar a la acción. (En tiempo);
5. Dialogo anual sobre gestión de los residuos de manejo especial/ Rendición de cuentas y presentación de los resultados de la plataforma. (En tiempo).

A continuación, se esbozan los avances de los hitos completados hasta la fecha.

Hito No. 1: Desarrollo de la Plataforma para el Registro y Monitoreo de los Residuos Especiales en la Republica Dominicana #RDCeroResiduos, incluyendo el sistema de indicadores de reporte y sus metas.

En la actualidad la Plataforma de “Registro Generadores de Residuos de Manejo Especial y Peligrosos” se está ejecutando mediante un sistema digital, el cual funciona de forma interactiva entre los usuarios (los generadores) y el Ministerio de Medio Ambiente. Este sistema en línea permite al público subir y descargar de forma sistemática las informaciones solicitadas, así como también, les permite colocar datos sobre sus operaciones, planes de manejos, informes anuales entre otros. El mismo está diseñado para generar de forma automática proyecciones, datos y estadísticas sobre aspectos claves en la gestión de los residuos de manejo especial y peligrosos como son: las cantidades/volúmenes generados, tipos de residuos, lugar donde originan, entre otros.

Este sistema está concebido para ser implementarse en tres fases. A continuación, se describen las misma:

- **La primera fase:** Consiste en el registro de generadores de residuos de manejo especial y peligrosos, con objetivo de generar datos estadísticos, sistemáticos y homogéneos de los residuos originados por las distintas entidades públicas o privadas en las diversas actividades productivas y de servicios del país, que generen residuos de consumo masivo, volumen significativo, y/o que representen peligro o riesgo para la salud o el medio ambiente. Los datos recolectados contribuirán y garantizarán los controles, toma de 3 decisiones y el diseño de políticas públicas en torno a la gestión integral los residuos a nivel nacional.
- **En la segunda fase:** El generador ya registrado en la plataforma debe elaborar un plan de manejo de residuos según su naturaleza y para ello contará con un documento de apoyo, que estará adjunto en el sistema y les servirá de guía. El usuario dispone de un plazo de tres a seis meses para elaborar su plan de manejo y una vez elaborado será colocado por el usuario en la misma plataforma.

- **En la tercera fase:** La institución recibe y evalúa el plan de manejo y en caso de cumplir con los criterios establecidos se aprueba y se certifica, posterior a esto el Ministerio dará un seguimiento continuo al generador garantizando que cumpla con lo establecido en el plan (ambas fases se encuentran en proceso de revisión).

En la actualidad, sobre el uso de la plataforma, se han registrado más de setenta (70) empresas e industrias generadoras de residuos tanto de manejo especial como y peligroso, constantemente, el Ministerio de Medio Ambiente, por las diferentes vías mantiene una conexión directa con los usuarios, brindando asesoría y asistencia técnica para el registro tanto de forma individual como colectiva a fin de brindar las orientaciones necesarias al sector sobre la plataforma.

Otro paso importante respecto al uso de esta plataforma es la constante mejora continua, la cual se está trabajando de la mano con la Dirección de Tecnología, a fin de seguir realizando adecuaciones y mejoras a ese sistema, a su vez enlazarlo con otras plataformas existente en el Ministerio, a fin de llevar un mayor control sobre las actividades que realizan los generadores, los prestadores y otros usuarios del servicio.

Hito No. 2: Lanzamiento de la Plataforma #RDCeroResiduos.

En fecha 11 de julio del año 2023, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales lanzó de manera oficial el “Sistema de Registro y Seguimiento para Generadores de Residuos de Manejo Especial y Peligrosos en la Republica Dominicana”, el cual fue celebrado en el salón multiusos Manuel Enrique Pérez. Dicho acto fue encabezado por el ministro Miguel Ceara Hatton, junto a la viceministra de Gestión Ambiental Indhira de Jesús y el director del Programa para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos (PROGIRS) John Grullón, quienes respondieron inquietudes a representantes del sector público, industrial, empresarial e invitados especiales al evento.

Dentro de los participantes del sector privado estuvieron presentes: La Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES), El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), La Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), La Asociación de Constructores y Promotores de Viviendas, (ACOPROVI), La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD). La Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), La Asociación de Importadores y Vendedores de Gomas Usadas (AIVEGU) y



Asociación Nacional de Industrias Metalmeccánicas y Metalúrgicas (ASONAMECA).

En cuanto a la participación del sector gubernamental, podríamos mencionar, el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), Ministerio de Energía y Minas (MEM), Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (PRODOMINICANA), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Liga Municipal Dominicana (LMD), Federación

Dominicana de Municipios (FEDOMU), Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM) y el Fideicomiso DO Sostenible.

En sentido general, el lanzamiento de la actividad contó con la participación de más de sesenta (60) representantes del sector público y privado.

La presentación de la actividad estuvo apoyada por la exposición de un anuncio audiovisual, sobre la importancia del registro y como los generadores deben realizar debidamente el registro de su entidad en la plataforma disponible en la página del Ministerio.

Anexos

Imágenes de la actividad de lanzamiento de la plataforma

Imagen 1: Intervención del ministro de Medio Ambiente, Sr. Ceara Hatton



Imagen 2: Vista frontal de los asistentes al evento



Imagen 3: Intervención de los participantes

